



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**La violencia en la relación de enamorados y la dependencia  
emocional en los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico  
de Puquio-Ayacucho, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**AUTORAS:**

Ccencho Ccencho, Naina Diandra (ORCID: 0000-0002-7861-8025)  
Pumayauri Rivera, Magdalena Jane (ORCID: 0000-0001-7104-1836)

**ASESOR:**

Dr. Espino Sedano, Víctor Hugo (ORCID: 0000-0002-1454-0257)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA - PERÚ

2022

### **Dedicatoria**

A mi madre, por su apoyo incondicional y ser mi inspiración para superarme día a día; a mi padre, por alentarme y confiar en mí siempre; a mi abuela Saturnina, quien estuvo a mi lado en mi época universitaria brindándome soporte; a mis abuelos maternos por sus sabios consejos; a mi abuelo Flavio, siempre lo llevo presente y a mi hermano, por ser mi compañía y fuente de humor.

Naina D. Ccencho Ccencho

A mi madre, por ser mi fuente inagotable de amor, comprensión y apoyo; a mi padre, por abrazar cada uno de mis pasos con orgullo y alegría; a mis hermanos, Maricruz, Maria Luisa, Jorge Luis y Juanita por inspirarme con su constante lucha por ser mejores personas y a mi esposo por alentarme y brindarme siempre su mano.

Magdalena J. Pumayauri Rivera

### **Agradecimiento**

Agradecemos a todas las personas quienes; a través de sus conocimientos, consejos y palabras de aliento, hicieron posible que esta investigación se realice. En especial, a nuestro asesor, el Dr. Víctor Espino Sedano ya que con su guía y soporte pudimos lograr este apreciado objetivo.

## Índice de contenidos

<b>Dedicatoria</b>	ii
<b>Agradecimiento</b>	iii
<b>RESUMEN</b>	vi
<b>ABSTRACT</b>	vii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>II. MARCO TEÓRICO</b>	7
<b>III. METODOLOGÍA</b>	17
<b>3.1. Tipo y diseño de investigación</b>	17
<b>3.2 Variables y operacionalización:</b>	18
<b>3.3 Población, muestra y muestreo</b>	19
<b>3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b>	21
<b>3.5 Procedimiento</b>	24
<b>3.6 Método de análisis de datos</b>	25
<b>3.7 Aspectos éticos</b>	25
<b>IV. RESULTADOS</b>	26
<b>V. DISCUSIÓN</b>	30
<b>VI. CONCLUSIONES</b>	33
<b>VII. RECOMENDACIONES</b>	36
<b>REFERENCIAS</b>	37
<b>ANEXOS</b>	45

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Prueba de Normalidad de Kolmogorov- Smirnov.....	26
<b>Tabla 2.</b> Correlación entre las variables de Violencia en el enamoramiento y dependencia emocional.....	26
<b>Tabla 3.</b> Correlación entre violencia en el enamoramiento y las dimensiones de dependencia emocional.....	27
<b>Tabla 4.</b> Análisis de correlación entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia en el enamoramiento.....	28
<b>Tabla 5.</b> Niveles de violencia en el enamoramiento según sexo.....	29
<b>Tabla 6.</b> Niveles de dependencia emocional según sexo.....	29

## RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo determinar la relación que existe entre la violencia en la relación de enamorados y la dependencia emocional en estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público de Puquio, 2022.

El estudio que se llevó a cabo fue de tipo básico, descriptivo y correlacional con diseño no experimental y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 177 estudiantes entre 18 a 38 años, a quienes se les aplicó el Cuestionario de violencia entre Novios -CUVINO por Rodríguez et al., (2010) y el cuestionario de dependencia emocional - CDE por Lemos y Londoño (2006). Los resultados determinaron que en la muestra existe una relación significativa de nivel moderado (rho de Spearman fue de 0,421\*\* (Sig. =0,000 <0,01) entre violencia en la relación de enamorados y la dependencia emocional.

**Palabras clave:** Violencia, dependencia emocional, enamorados

## ABSTRACT

The research study aims to determine the relationship between violence in the relationship of lovers and emotional dependence in students of the Higher Public Pedagogical Institute of Puquío, 2022.

The study that was carried out was basic, descriptive and correlational with a non-experimental and cross-sectional design. The sample consisted of 177 students between the ages of 18 and 38, to whom the Questionnaire on violence between boyfriends - CUVINO by Rodríguez et al., (2010) and the emotional dependence questionnaire - CDE by Lemos and Londoño (2006) were applied. The results determined that in the sample there is a significant relationship of moderate level (Spearman's rho was 0.421\*\* (Sig. =0.000 <0.01) between violence in the relationship of lovers and emotional dependence.

**Keywords:** Violence, emotional dependence, lovers

## I. INTRODUCCIÓN

Según la Organización Panamericana de la Salud - OPS (2002), la violencia ejercida por la pareja se configura como aquella conducta manifestada por la pareja actual o ex pareja que atenta contra la integridad física, sexual y/o psicológica de la otra persona; lo que desencadena en el maltrato físico, la amenaza y/o el sometimiento sexual, el perjuicio psicológico y el ejercicio de conductas de control. Además, según De Alencar-Rodrigues y Cantera (2012), diversos autores coinciden en que la violencia en este tipo de relaciones interpersonales es un problema generalizado que está insertado en todos los sectores sociales, culturas, grupos étnicos, religiones y generaciones y, que, además, viola los derechos humanos.

En un estudio publicado por la Organización Mundial de la Salud en el año 2013, se concluye que la violencia de pareja suele tener como víctima común a la mujer, ya que afecta al 30% de las personas del sexo femenino a nivel mundial, registrándose hasta el 38% en algunas regiones. Se anuncia, además, que, aproximadamente, el 40% del número total de feminicidios en el mundo se deben a la violencia ejercida por parte de la pareja masculina. En las Américas, cerca del 30% de las féminas han sido víctimas de agresión física y/o sexual por su pareja, según el mismo estudio.

En el planeta, el agobiante peso de la violencia ejercida por la pareja, es sobrellevado principalmente por las mujeres (OPS, 2013); no obstante, es indispensable mencionar que las víctimas de este fenómeno pueden ser cualquier persona más allá de su sexo, su género u orientación sexual. Aunque, no se cuenta con estadísticas amplias sobre este tipo de violencia ejercida contra la persona de sexo masculino de la relación, el hecho es innegable. Las cifras con las que se cuenta señalan que la violencia dentro de la pareja es un problema recurrente y latente en el ámbito de salud pública que requiere ser más estudiado y abordado de manera contextualizada, multidisciplinaria y prioritaria.

La violencia de pareja no solo afecta a las unidas por vínculo matrimonial o de convivencia, sino, también, a las parejas de novios, enamorados, en relación



abierta o de otra naturaleza en donde existe un vínculo afectivo y sexual, sean o no del mismo sexo (Rey A. & César A., 2008). Es así que, la violencia en las relaciones amorosas de jóvenes no convivientes o no casados (llamada *dating violence* en inglés), se define como aquella en donde una de las partes realiza acciones que dañan a la otra persona en el marco de una unión en la que existe atracción, principalmente, sexual (Close, 2005). Dentro de esos actos se considera cualquier ataque intencional físico, sexual o psicológico, en las relaciones esporádicas o noviazgos más duraderos (Agencia de Salud Pública de Canadá, 2006).

Según datos oficiales de la OMS, cerca del 33 % de adolescentes denuncian que son víctimas de conductas agresivas en su relación sentimental y según ONU Mujeres y la OMS (2021), más del 30% de las mujeres, en el mundo, es víctima de agresiones físicas o sexuales, generalmente desde edades tempranas, además, según estas fuentes, una de cada cuatro mujeres jóvenes de entre 15 y 24 años que ha tenido alguna relación íntima habrá padecido violencia al llegar a los 25. Pese a los alarmantes datos, no se han realizado los estudios suficientes sobre la violencia dentro de la relación de novios o enamorados ya que el problema que está analizando en el presente estudio se ha centrado prioritariamente en el ámbito conyugal o de convivientes (Viejo, Sánchez & Ortega-Ruiz, 2013), dejándose de lado los espacios en los que se origina o desarrollan las primeras manifestaciones de este tipo de violencia interpersonal.

Según Bott et al., (2021), en las Américas, las mujeres comunicaron haber sufrido alguna vez maltrato físico y/o sexual por parte de su pareja íntima con tasas que variaron y evidencia un incremento en los últimos años, desde el 14% a 17% en Brasil, Panamá y Uruguay y en Bolivia llegaría hasta el 58% según su estudio. Al igual que en los países vecinos, en el Perú, la situación problemática de la violencia en la relación de pareja en cualquiera de sus fases enamoramiento, noviazgo, convivencia (Molina, C. 2019) es latente y preocupante. El Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar –AURORA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en su informe presentado en agosto del 2020, reportó que dentro de los casos atendidos en los centros de Emergencia Mujer desde el año

2002 hasta la conclusión del primer trimestre del 2020, antes de decretarse el estado de emergencia nacional, 938.370 fueron mujeres de diferentes edades y 145.043 fueron personas del género masculino de diferentes las edades. Además, a través de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2020), se informó que cerca del 55% de mujeres que alguna vez tuvieron una pareja fueron víctimas de violencia ejercida por el hombre con el que se unieron y que, entre las formas de violencia, la psicológica y/o verbal fue la más frecuente con un 50%, la violencia física alcanzó el 27% y la violencia sexual el 6%. Este problema genera diferentes consecuencias a nivel personal (a las víctimas directas o indirectas) y a nivel social. Según el Observatorio Nacional de la violencia contra la Mujer, el feminicidio es la máxima expresión de esa violencia. La Oficina de Estadística del Poder Judicial, en el segundo semestre del año 2020, los juzgados procesaron a aproximadamente 190 feminicidas. Esta misma fuente revela que la mayor parte de esos delitos cometidos contra las mujeres tuvieron lugar en Lima Norte con 17 casos, seguido de Lima, con 15 casos.

En el informe presentado por la Secretaría Nacional de Juventudes (SENAJU, 2019), *Violencia contra mujeres jóvenes*, en el que se mostraron y analizaron cifras sobre las variadas manifestaciones de violencia infligida contra jóvenes del sexo femenino de entre 15 a 29 años de edad en el Perú en el 2018, se concluyó que el progenitor sería el principal ejecutor de violencia física, seguido del ex esposo, conviviente o novio, además, se resalta que en el ejercicio de la agresión psicológica, las situaciones de control más frecuentes son aquellas donde la pareja es celosa o molesta. Del mismo modo, se mostró que el grueso de casos de violencia ejercida contra mujeres jóvenes se halla en zonas rurales y registran mayores casos de golpes contundentes, intenciones de estrangulamiento o quemaduras, amenazas con armas punzocortantes o pistolas y agresión sexual, siendo las jóvenes autodenominadas como indígenas, negras, morenas y zambas quienes padecen la violencia en porcentajes más altos.

En la región Ayacucho, cerca del 60% de las mujeres entre 15 y 49 años que se unieron a una pareja alguna vez reportan haber sufrido algún tipo de violencia propinada por los mismos. Según el tipo de violencia, el maltrato emocional o

psicológico es el que más se ha registrado con un porcentaje cercano al 53%, seguido de los maltratos físicos con un 40% y, por último, la violencia sexual con un aproximado del 9%. Considerando las características de las víctimas de violencia en dicha región, en los meses de enero a febrero de 2021, se reportó que según el sexo son: 90,7 % violencia hacia la mujer y el 9,3% violencia al hombre. Además, dentro del modo de violencia ejercidas, la violencia psicológica 47,2%, violencia física 41,3%, violencia sexual 11,2% y económica 0,3%. Dentro del rango de edad de 18 a 59, representa el 71,7%, de 0 a 17 años, representa el 20, 9%; y de 60 a más, el 7,4% (CEM, AURORA, MIMP, 2021). Sumándose a esos datos, Ayacucho se ubica entre las 10 regiones que reportaron la tasa más alta de feminicidios a nivel nacional en el 2018, según el documento *Feminicidio y Violencia contra la Mujer, 2015 - 2019*) publicado por. En la provincia ayacuchana de Lucanas, a la que Puquio pertenece, dentro los casos de personas atendidas por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, en febrero del 2021, se atendieron 16 casos (CEM, AURORA, MIMP 2021).

La presente investigación se concentró en el estudio de la violencia desde los inicios de la formación de la pareja, específicamente en la relación de enamorados o en el enamoramiento; que es visto como la fase del proceso amoroso en la que el vínculo emocional se caracteriza por manifestar intensamente el deseo y la atracción sexual por la otra persona, siendo así, la etapa más pasional del proceso (Molina, C. 2019) en un contexto de educación superior y en estudiantes de 18 años a más. Al respecto, García y Cerda (2012), precisan que, si desde el vínculo del enamoramiento se manifiestan conductas violentas hacia el joven o la joven, la probabilidad de que se consolide y sea mucho más frecuente e intensa en el matrimonio o en la unión libre. Uno de los factores significativamente vinculados al problema de la violencia en el enamoramiento es la dependencia emocional (González-Castro, A. et al, 2021).

Además, Villegas y Sánchez (2013) afirman que las personas violentadas dentro de la relación de pareja pueden sentirse incapaces de librarse de esa relación violenta puesto que están sometidas a ella por la fuerza y por otros factores. Dentro que los factores sociales que contribuyen al surgimiento y la

consolidación del círculo de violencia en la pareja podrían considerarse el abandono o el desaliento, la presión de la familia o la sociedad, el desamparo, entre otros. Por ello, no hay duda que la esfera social contribuye en el surgimiento de la violencia, sin embargo, también es imprescindible tomar en cuenta la naturaleza psicológica de la víctima al inicio de las relaciones de pareja y que pueden configurar un factor de riesgo y vulnerabilidad (Aiquipa, 2015).

Uno de los factores psicológicos que contribuyen a la permanencia de la víctima en relaciones de pareja donde se ejerce violencia es la percepción del amor romántico, lo cual conlleva a idealizar a la pareja, depender y adaptarse a él, relegando incluso la propia víctima; perdonando y justificando con el concepto del amor, evidenciando así, una baja autoestima y desvalorización personal (Deza, 2012; como se citó en Aiquipa, 2015). El constructo de la dependencia emocional, como tal, es un factor más asociado al fenómeno de la violencia en la pareja. Según Castelló (2012), la dependencia emocional es un conjunto de conductas repetitivas, sistemáticas y persistentes de necesidades y vacíos emocionales, que se encuentran insatisfechas.

Según Castelló (2005), la dependencia emocional justificaría el comportamiento de aquellas víctimas que toleran conductas violentas. Del mismo modo, el autor menciona que los dependientes emocionales suelen iniciar su vida amorosa desde la adolescencia e intentan estar siempre a lado de un compañero o compañera sentimental, una vez concluida la relación, viven la ruptura como un acontecimiento catastrófico y pretenden continuar con el vínculo por más funesto que haya resultado o de lo contrario se empeñan en hallar a otra persona que llene el vacío y oculte su necesidad extrema de estar siempre acompañados.

Por consiguiente, en el presente estudio se plantea el siguiente problema: ¿Qué relación existe entre la violencia en la relación de enamorados y la dependencia emocional en los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Puquío?

Para sustentar y responder la interrogante del problema, se realizará el presente estudio que se justifica en una serie de planteamientos. En primer lugar, a nivel social, la violencia en la pareja es un problema de salud pública de gran impacto en las personas ya que altera el normal desenvolvimiento de la víctima y la posibilidad de desarrollarse plenamente. A nivel teórico, el presente ayudará al trabajo de investigadores que busquen profundizar en el problema de la violencia dentro de la relación de enamorados y su relación con la dependencia emocional ofreciendo mayores fuentes de investigación científica y contribuyendo con la comunidad científica. A nivel práctico, una vez establecida la relación existente entre las dos variables, se podrán sugerir y/o realizar intervenciones que fomenten relaciones de pareja de enamorados y de educación emocional con el fin de consolidar el desarrollo personal y, por consecuencia, les permita prevenir y/o reducir el problema estudiado en los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público de Puquio. Finalmente, a nivel metodológico, se emplearán instrumentos con validez y confiabilidad a nivel nacional.

Por lo tanto, el objetivo general de la presente investigación es determinar la relación entre la violencia en la relación de enamorados y la dependencia emocional en los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico de Puquio. Para alcanzar lo propuesto, se partirá de los siguientes objetivos específicos: primero, determinar la relación entre la violencia en la relación de enamorados y las dimensiones de dependencia emocional en los estudiantes del Instituto; segundo, determinar la relación entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia en la relación de enamorados en los estudiantes del Instituto; tercero, describir las diferencias de la violencia en la relación de enamorados según sexo en los estudiantes del Instituto y por último, describir las diferencias entre la dependencia emocional según sexo en los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico de Puquio

Por consiguiente, se plantea como hipótesis general, que existe una relación significativa entre la violencia en la relación de enamorados y la dependencia emocional en los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico de Puquio. Además, de las hipótesis específicas en las que se plantea que: primero, existe relación

significativa entre la violencia en la relación de enamorados y las dimensiones de la dependencia emocional en los estudiantes del Instituto y segundo, existe relación significativa entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia en la relación de enamorados en los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico de Puquío.

## **II. MARCO TEÓRICO**

Dentro de los antecedentes internacionales, se encontró el estudio de Alegría, M. y Rodríguez, A. (2015) que tenía el objetivo de identificar la prevalencia mutua de la violencia y el perfil psicosocial víctima victimario en el noviazgo en una población de universitarios veracruzanos. La metodología de esta investigación es cualitativa y de enfoque exploratorio, descriptivo y transversal. Algunas de las conclusiones a las que se arribó son: la violencia en el noviazgo universitario es un hecho innegable puesto que hay una alta prevalencia del problema en la muestra, resultando el maltrato psicológico como el más habitual, seguido del maltrato físico, y, por último, el sexual que fue el menos registrado.

Bonilla, E. y Rivas, E. (2019) desarrollaron un estudio para establecer la relación entre la exposición a la violencia de pareja y la victimización y perpetración de malos tratos en el noviazgo. Su investigación es de enfoque cuantitativo y transversal. Se concluyó que existen porcentajes significativos de exposición indirecta a los diferentes tipos de violencia de pareja, de manera que las conductas violentas serían un mecanismo común en los y las participantes. Cerca del 50% ha observado golpes, cerca del 55%, amenazas, aproximadamente, el 60% empujones y el 60%, ha sido testigo de intimidaciones entre alguna pareja de enamorados de su medio.

De la Villa et al., (2017) realizaron un estudio que buscó corroborar la relación existente entre violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y adultos jóvenes españoles, además de las variaciones presentes en cuestión de género y nivel educativo a una muestra de 224 sujetos muestrales cuyas edades se encuentra entre el rango de 15 y los 26 años. Las conclusiones presentadas indican que los jóvenes víctimas de violencia

registran mayor dependencia emocional y una autoestima menor en contraste a quienes no padecen el fenómeno estudiado; de acuerdo al género, se halló que adolescentes del sexo femenino victimadas mostraban menor autoestima y que los de sexo masculino recurrían a procesos de acomodación y de manipulación con mayor constancia; asimismo, se identificaron índices superiores de violencia y dependencia emocional en los alumnos del nivel escolar medio frente a los de la universidad.

Carranza, R. & Galicia, I. (2020), desarrollaron una investigación para analizar los índices sobre la percepción y la perpetuación de violencia psicológica de pareja a través del control y chantaje en una población de estudiantes universitarios. Se desarrolló un diseño no experimental, transversal y descriptivo en una muestra conformada por más de 2000 universitarios. En lo que respecta a la conclusiones, los maltratos psicológicos al interior de la pareja, manifestado en conductas de control fue el de mayor índice en contraste con las conductas de chantaje; los estudiantes de los ciclos superiores presentan una percepción del maltrato psicológico manifestado a través de conductas controladoras que es distinta a la de los alumnos de los primeros ciclos; además, existen notables variaciones sobre qué conductas se consideran violentas y cuáles no, lo cual varía de acuerdo a la carrera que se esté desarrollando.

Rojas, J. et al., (2021), realizaron una investigación exploratoria en una muestra mexicana que buscó analizar factores vinculados a la violencia cibernética dentro de la pareja en universitarios en el contexto de COVID-19. En las conclusiones, se manifestó un alto acuerdo en el apego seguro, además de una prevalencia significativa de celos vigilancia hacia la pareja, en ambos, el control, así como una correlación significativa entre celos y el control realizado y padecido tanto por los estudiantes de ambos sexos. En tanto que en la submuestra femenina se halló una relación entre el apego de tipo ansioso con vigilancia electrónica, control cometido y apego seguro; finalmente, en los alumnos del sexo masculino, se halló una correlación negativa entre apego evitante y control sufrido.

A nivel nacional, Arellano (2019), analizó la relación entre dependencia emocional y violencia dentro de una relación sentimental en 300 estudiantes de entre 16 a 19 años de los Institutos de la ciudad de Trujillo. Los resultados reflejaron que las variables evidencian una relación significativa con tamaño de efecto pequeño ( $.279^{**}$ ).

Aliaga (2017), realizó una investigación que determinó la relación entre las variables de dependencia emocional y violencia dentro del noviazgo en 247 estudiantes de institutos superiores de Trujillo. Los resultados evidenciaron que según el coeficiente de correlación de Spearman existe una relación mediana de  $.399^{**}$

Pasapera (2018), realizó una investigación, con la finalidad de hallar la correlación entre autoestima y la dependencia emocional en estudiantes de una universidad en Lima Metropolitana, dando como resultado una correlación negativa y débil ( $r=-.245$ ) y una significancia de ( $p: .043$ ). Asimismo, en ambas variables no se halló diferencias significativas según la variable sexo, sin embargo, se halló una mayor significancia en el sexo masculino en el nivel global.

Mego, A. (2020) realizó un estudio entre violencia intrafamiliar y dependencia emocional con la finalidad de correlacionar ambas variables en una muestra constituida por 384 universitarias entre los 18 a 60 años, que han sufrido violencia y son residentes de los distritos de Lima Norte. Este estudio arrojó la siguiente conclusión: cuanto mayor sea la violencia intrafamiliar, habrá un significativo aumento en la dependencia emocional, originando inestabilidad emocional, incluso si se intensifican los niveles de violencia se incrementan las autoagresiones. Por otro lado, cuanto mayor es la dependencia emocional para con la pareja, se incrementará significativamente el sometimiento de estas a la violencia que priva su independencia.

Juárez M., y Guzmán I. (2021) determinaron la relación entre dependencia emocional y violencia en la relación de enamorados de universitarios del II y IV ciclo en la ciudad de Arequipa. 373 jóvenes entre 18 y 24 años conformaron la muestra



para realizar la investigación de tipo transversal, cuyos resultados evidenciaron que entre la dependencia emocional y la violencia dentro de la relación de enamorados, existe una relación significativa, asimismo, se encontró que la mayor parte de los evaluados presenta dependencia emocional hacia su pareja, por otro lado, con respecto a los tipos de violencia, se evidencia que predomina el maltrato coercitivo, violencia por desapego y en maltrato por humillación.

Con respecto a la revisión teórica y conceptual de la primera variable, violencia en la relación de enamorados, se ha recopilado información importante que explica el fenómeno. Según la Real Academia Española, el término “enamorado”, en una de sus acepciones, hace referencia a la relación más o menos amorosa y sin compromiso formal para el matrimonio que se mantiene con otra persona. Por su parte, Pinto (2012), sostiene que el enamoramiento es el inicio del vínculo amoroso, en el cual seremos descubiertos por alguien que no sabe nada de nosotros. Este vínculo de interés mutuo y de descubrimiento puede resultar en una experiencia satisfactoria y de crecimiento o ser una experiencia negativa.

Una de esas experiencias negativas sería la manifestación de conductas violentas por una o ambas partes de la pareja, que se extienden en un continuo que se germina desde los malos tratos verbales y emocionales, llegando a la violencia sexual y a atentar o acabar con la vida de la víctima (Hernando-Gómez et al., 2016). Amor & Echeburúa (2010) sostienen que, si bien la violencia, muchas veces, se manifiesta en la convivencia o matrimonio; en ocasiones, la agresión acontece desde inicios de la relación por lo que es muy probable que el problema persista y sea mucho más severo en las siguientes etapas de pareja. En lo que respecta a la violencia en el enamoramiento, el MIMP (2017), compartió información en la que este problema se concibe como la conducta activa o por omisión que perjudica y afecta a nivel físico, psicológico y/o sexual, para someter y mantener el poder sobre la persona afectada, recurriendo a diferentes estrategias como dañar la autoestima, propinar ofensas, manipulación, entre otras.

Para comprender el origen de la conducta violenta en el ser humano se han realizado diferentes planteamientos teóricos como es el caso de las teorías innatistas de la violencia que aseveran que la agresividad es un elemento innato o

natural en el ser humano, indispensable para que logre adaptarse. Desde este punto de vista, la conducta agresiva tiene un fin elemental y hasta positivo. Sin embargo, la intervención educativa tiene la función de orientar su expresión hacia conductas aceptadas por el medio social. Dentro de las teorías que apoyan esta perspectiva se pueden mencionar al psicoanálisis hasta los estudios etológicos. (Ramos, 2007).

Si bien, originalmente, la teoría del poder no está relacionada directamente con la violencia dentro de una relación sentimental, sus principios podrían ayudar a comprender más el problema estudiado. En la teoría foucaultiana del poder, la violencia y la fuerza física son concebidas como recursos cuyo propósito principal es frustrar la conducta en potencia de la persona y neutralizarla. Piedra (2004) sostiene que el enfoque de poder de Paul-Michel Foucault permite analizar las relaciones de poder entre hombres y mujeres, no solo a partir de la relación de persona a persona, sino, también teniendo en cuenta los dispositivos de poder que se emplean.

Las teorías ambientales enfatizan en el rol del medio ambiente y la relevancia del aprendizaje de la conducta violenta por parte de los individuos (Ramos M, 2007). Dentro de las teorías que comparten esta perspectiva se encuentran: el aprendizaje social, la teoría ecológica, entre otras. La teoría del aprendizaje social de Albert Bandura es considerada como uno de los modelos más importantes que sustentan la consolidación de la agresividad en los seres humanos (Romero K, 2018). Explica que la agresividad es una conducta elemental en la vida de los seres vivos y que puede manifestarse en los niveles físico, emocional, cognitivo y social. Se lleva a cabo, principalmente, en el entorno familiar, aunque, también, en el grupo de amigos o iguales o cualquier otro contexto social en el que el individuo se desarrolla. Esta perspectiva traslada la génesis de la violencia al aprendizaje por imitación que se genera en los vínculos interpersonales o familiares. (Aroca-Montolío et.al.,2012)

Desde el enfoque ecológico, del cual Bronfenbrenner es precursor, se sostiene que comprender el desarrollo del ser humano requiere que se profundice y se trascienda a la observación de la conducta; por lo que se necesita analizar los sistemas de interacción y las características del medio en el que la persona

evoluciona. Heise L. et.al., (1999) sustentan que las razones que originan la violencia dentro de la pareja son diversas por lo que sugiere que se estudie la interacción de aspectos culturales, sociales y psicológicos. Es decir, para comprender la naturaleza de la conducta agresiva, se debe observar el desarrollo y la interrelación de la persona con otros a partir de círculos concéntricos, los cuales son pequeños sistemas denominados: nivel individual, microsistema, exosistema y macrosistema. (Olivares & Incháustegui, 2011)

Por otro lado, encontramos una amplia gama fuentes que tipifican la violencia en diferentes categorías siendo violencia física, psicológica, sexual, económica o patrimonial como las más conocidas. Una de ellas es la del MIMP (2021) que sostiene que la violencia física es la conducta que daña la integridad física y/o la salud. Abarca la negligencia, la privación de las necesidades básicas que ocasionen daño o que lo puedan ocasionar. En cuanto a la violencia psicológica, la misma fuente la concibe como la conducta controladora que priva a la persona contra su voluntad, que humilla y que puede dañar psíquicamente. Con respecto a la violencia sexual, se consideran los ataques de connotación sexual contra una persona sin su consentimiento o bajo amenaza, la exposición a material pornográfico y la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos, a través de la fuerza, intimidación, amenaza, etc. Para finalizar, la violencia económica es la acción u omisión que repercute negativamente y menoscaba en los recursos económicos o patrimoniales para limitar a la víctima en el marco de relaciones de poder.

De acuerdo con González-Ortega et al. (2008), dentro de la relación, existen algunos factores que influyen a que se viva y se mantenga un enamoramiento conflictivo tales como: las expectativas idealizadas del amor, sesgos cognitivos, creencias conservadoras sobre los roles de género y modelos sexistas que pasan por alto la violencia, inmadurez emocional, entre otros. Del mismo modo, es imprescindible tomar en cuenta que las víctimas no reconocen las agresiones como tal, sino que, en muchas ocasiones, les restan importancia (Jouriles et al., 2009). En la dinámica de una pareja de enamorados donde se presenta violencia, Cisneros y López (2014) explican que las víctimas ignoran que la sufren porque no poseen recursos para identificar la naturaleza de los actos violentos en la relación.

Dentro de los actos violentos o tipos de abuso que pueden manifestarse en la relación de enamorados están los señalados por Cortés-Ayala et, al, (2015): Desapego (actitud y conducta indiferente frente a la pareja y su sentir), humillación (comentarios negativos y críticas contra la autoestima y orgullo personal), sexual (comportamientos de connotación sexual no deseados por parte de la pareja), coerción (amenazas o manipulaciones forzar la voluntad de la víctima), físico (golpes, daño a objetos con significación emocional para la víctima), basado en género (subestimación o desestimación del sexo de la víctima), castigo emocional (simulación de enfado por parte de la pareja), e instrumental (daños o sufrimiento a la víctima a través de medios indirectos).

Por otro lado, Villegas y Sánchez (2013) mencionan que una vez que la violencia se presenta en la relación, en uno o varios de sus tipos y de manera continua, hay probabilidad de que la pareja agresora se note arrepentido y tierno, por lo que conlleva a la víctima de violencia a una situación de dependencia emocional, lo cual es dañino, originando en la víctima síntomas psicopatológicos y estrategias de afrontamiento disfuncionales. Asimismo, recalca que las víctimas pueden desarrollar sentimientos de desesperanza e incapacidad de salir de la relación de maltrato debido a que está sujeta por fuerza física, por vínculos económicos, legales, sociales, la presión familiar y/o por problemas de dependencia emocional que la incapacitan para finalizar ese círculo nocivo de maltrato, formándose así un ciclo de violencia. Según la antropóloga Leonor Walker, las víctimas no son agredidas todo el tiempo o al azar debido a que el ciclo de la violencia está compuesto de tres fases que varían en tiempo e intensidad en la misma pareja y entre las diferentes parejas. (Morabes, 2014, p.1). En la fase de tensión, el victimario acumula tensión progresivamente, y cambia de estado de ánimo, de manera imprevista actuando negativamente. En la fase de crisis, la violencia estalla y se producen las agresiones físicas, psicológicas, sexuales hacia la víctima. Finalmente, en la fase de luna de miel, el agresor se muestra arrepentido, busca ser perdonado y justifica su accionar para evitar la ruptura.

En lo que respecta a la dependencia emocional, es un término relativamente nuevo ya que en los últimos años ha tomado gran notoriedad debido al incremento

en la incidencia de manera notable. Podemos definirla como una necesidad enfermiza, donde se evidencia la falta de funcionalidad y autonomía de la persona.

Castelló (2005) uno de los autores que ha hecho la mayor revisión del tema, plasmándolo en su teoría del vínculo afectivo, donde define la dependencia emocional como un conjunto de conductas repetitivas, sistemáticas y persistentes de necesidades o vacíos emocionales, que se encuentran insatisfechas y donde el individuo intentará saciarlos con otras personas. Para Lemos y Londoño (2006) esta serie de conductas engloba creencias sobre cómo nos percibimos a nosotros mismos y el vínculo con los demás, que implica una serie de creencias exageradas, sobrevaloradas frente al amor, amistad, y la intimidad. La persona dependiente con este sistema de creencias concibe como adecuado que la vida en pareja está inmersa en dolor e insatisfacción, lo que genera malestar y limita el deterioro de su desempeño autónomo ya que no puede satisfacer sus necesidades emocionales no resueltas produciéndose inseguridad a sí mismo.

Según, Avedaño y Sanchez (2002, como se citó en Aiquipa, 2012), es saludable que dentro, en la fase del enamoramiento, se sienta una elevada necesidad afectiva por el otro, sin embargo, este deseo, disminuye en la medida que la relación progresa y se consolida en el tiempo para construir una relación sensata y madura, donde el amor y sus componentes están estables propiciando el desarrollo personal de cada uno de sus miembros. Asimismo, el enamoramiento sano implica aceptar a la persona con todos sus defectos y virtudes, sin embargo, cuando el anhelo o deseo de vinculación se mantiene intacto con el pasar del tiempo y a la vez se incrementa, cuando hay una necesidad extrema de estar con el otro recurriendo incluso a actos perjudiciales, es cuando podemos hablar de dependencia emocional (Aiquipa, J. 2012). Del mismo modo, según Castelló (2005), la diferencia entre el amor saludable, que sí implica un cierto grado de dependencia, como los buenos sentimientos de querer estar con el otro, de apoyarlo en todo momento, trabajar en equipo en los buenos y malos momentos y además este sea recíproco, a comparación de la dependencia emocional patológica, disfuncional, es meramente cuantitativa, manifestándose en grados de intensidad entre querer y necesitar.

Por otro lado, es necesario diferenciar entre dos tipos de dependencia: La dependencia instrumental y la dependencia emocional. Según Castelló (2005,2012) la dependencia instrumental es un tipo de dependencia que se fundamenta en necesitar al otro, pero por puro interés, ya sea por aspectos económicos u otros que parten de base de un desvalimiento del individuo, indefensión, por haber estado desde siempre consentidos y sobreprotegidos por ende carecen de habilidades necesarias para afrontar al mundo si no es en compañía de alguien del cual dependen. Entretanto, la dependencia emocional, se caracteriza por un deseo excesivo puramente afectivo, donde involucran pensamientos, emociones, conductas orientadas a satisfacer carencias emocionales con la otra persona. Asimismo, las personas que cubren esta necesidad no son cualquiera, sino personas con perfil bastante definido que se caracteriza por el egocentrismo, la soberbia, alguien a quien le gusta dominar, que constantemente lo halaguen. Castelló (2005)

Lemos y Londoño (2006) identificaron 6 subescalas para validar el instrumento de dependencia emocional, quienes tomaron como referencia el modelo de “vinculación Afectiva” de Castelló. El primer factor es la ansiedad por separación, que se origina ante la posibilidad de disolución el vínculo amoroso, hay signos de preocupación excesiva y persistente, asimismo, en el segundo factor tenemos la expresión afectiva, donde existe una gran necesidad del sujeto de tener frecuentes manifestaciones de afecto que reafirme el amor que siente su pareja para calmar la sensación de inseguridad, demanda que incluso es comparada con dependencia a sustancias (Castelló, 2005). El tercer factor se denomina, modificación de planes, para la persona con dependencia emocional, el centro y el motor de su vida es su pareja, por ende, modificará su proyecto de vida, sus metas, sus comportamientos con la finalidad de complacer a su pareja. El cuarto factor se denomina miedo a la soledad, la persona con dependencia emocional necesita a su pareja para sentirse seguro y equilibrado, para ellos la soledad puede llegar a ser su mayor temor, por lo tanto, intentan evitarlo ante cualquier situación, como quinto factor tenemos la expresión límite, la posibilidad de una ruptura amorosa puede desencadenar en un evento catastrófico para el dependiente emocional ya que se ve expuesto a enfrentar la soledad y la percepción de haber perdido la vida,

esto conlleva a que realice actos impulsivos donde se agrede a sí mismo. Por último, el sexto factor se denomina “Búsqueda de atención” la persona con dependencia emocional está en constante búsqueda de atención para asegurar la continuidad del vínculo con la pareja y trata siempre de ser el punto de atención.

Es admisible pensar que, las personas que tienen dependencia emocional, tienen un perfil distinto por el cual perciben e interpretan las situaciones de manera distinta, siempre cubriendo de manera inconsciente sus necesidades afectivas insatisfechas (Lemos y Londoño, 2006). Asimismo, es claro que cada sujeto percibe y procesa la información de manera independiente de acuerdo a sus creencias y experiencias vividas por consecuencia forman parte de su perfil característico, desde el modelo cognitivo, estas creencias son importantes en la medida que la persona procesa la información de sí mismo y de su entorno de acuerdo a la formación de sus esquemas que se adquirieron y desarrollaron a partir de infancia. Beck (2000, como se citó en Lemos, et al. 2012)

Según la teoría del apego, Bowlby (1993, como se citó en Castelló, 2005) este constructo psicológico se define como un “conjunto de conductas instintivas en el niño que tienden a la búsqueda de proximidad con una o varias figuras adultas, llamadas figuras de apego” (p.35) con un claro valor adaptativo, asimismo, explica la importancia de este vínculo como base de nuestras relaciones sociales en un futuro. Cada ser humano, ya sea niño o adulto, tendrá su propio ritmo de evolución en cuanto a su desarrollo y a las consecuencias de sus apegos. Según esta teoría, considera los vínculos afectivos como necesidades básicas en el desarrollo de la vida, la carencia afectiva es dañina, esta teoría como representación mental procesa experiencias generadas en la infancia y cómo se mantienen relativamente constantes en el tiempo, por ende, es importante reflexionar las consecuencias de los iniciales vínculos afectivos primarios que estarán reflejados en las relaciones de pareja en la vida adulta.

Para Millón y Davis (1998 citado en Castelló, 2005) mencionan que las vivencias interpersonales tempranas desempeñan un papel de gran relevancia para la configuración de nuestra personalidad, si estas experiencias son adversas

podemos adquirir esquemas de nosotros mismos y pautas de interacción que son disfuncionales provocando una baja autoestima y percibir relaciones interpersonales inalcanzables desarrollando así pautas de interacción en constante búsqueda de atención mediante el sometimiento con una necesidad constante de agradar a los demás como principal meta.

Castelló (2005), expone que los factores biológicos y socioculturales condiciona y contribuye a la aparición de la dependencia emocional, en nuestra cultura occidental al hombre, se le asigna un rol más agresivo, más independiente, con más desarraigo emocional, por otro lado, a la mujer se le otorga un papel más dócil, frágil, más emocional; que, en la actualidad, sean verdaderos o no, estos estereotipos y prejuicios influyen de alguna manera en nuestro comportamiento. Asimismo, (Charkow y Nelson, 2000; citado en Urbiola et al, 2017) señalan que las mujeres han sido educadas con la creencia de que tener pareja es la felicidad, donde la mujer alcanza la plenitud de su vida. La educación de hoy en día consolida lo mencionado, favoreciendo la idealización y las relaciones de pareja a través de canciones, series o telenovelas proyectadas por plataformas digitales, asimismo la psicóloga Rosa Fernández (2015), afirma que de las redes sociales facilitan el desarrollo de la dependencia emocional ya que aumentan en número o intensidad las veces en que puede saber de una persona en tiempo real acentuando más la dependencia emocional.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

El estudio que se llevó a cabo fue de tipo básico, descriptivo y correlacional, caracterizado por originarse en el marco teórico y permanecer con el objetivo de contribuir con el conocimiento científico sin contrastarlos con algún aspecto práctico (Muntané, 2010). Busca, además, especificar aspectos y características resaltantes del fenómeno analizado (Hernández y Mendoza 2018). Asimismo, da a conocer la relación existente entre las variables en un determinado contexto (Hernández y Mendoza, 2018).



La investigación descriptiva y correlacional mostró un diseño no experimental ya que se llevó a cabo sin manipular las variables, observándose los fenómenos tal como se muestran para, luego, analizarlos (Hernández y Mendoza, 2018). Además, se desarrolló de forma transversal puesto que se recogieron datos en una sola ocasión, en un único tiempo con el objetivo de describir las variables y su interrelación en el momento dado (Hernández, 2003).

### **3.2 Variables y operacionalización:**

#### **La Variable 1: Violencia en la relación de enamorados**

**Definición conceptual:** Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017), esta variable la define como la conducta activa o por omisión que perjudica y afecta a nivel físico, psicológico y/o sexual, para someter y mantener el poder sobre la persona afectada, recurriendo a diferentes estrategias como dañar la autoestima, propinar ofensas, manipulación, entre otras.

**Definición operacional:** Esta variable se medirá con el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) de los autores Rodríguez Franco Luis, et al., (2010). Este instrumento cuenta con 42 ítems y se califica a través de los siguientes criterios: presenta violencia (leve, moderado y severo) y no presenta violencia.

Las dimensiones presentadas en el instrumento son: desapego (p 6, p14, p22, p30, p32, p33 y p37), violencia sexual (p2, p10, p18, p26, p34 y p39), violencia por coerción (p1, p9, p17, p25, p38 y p42), humillación (p7, p15, p23, p31, p36, p40 y p41), violencia de género (p3, p11, p19, p27 y p35), violencia física ( p5, p13, p21 y p29), violencia instrumental (p4, p12, p20 y p28), violencia por castigo emocional (p8, p16 y p24).

## **La Variable 2: Dependencia emocional**

**Definición conceptual:** Castelló, J. (2005) la define como un conjunto de conductas repetitivas, sistemáticas y persistentes de necesidades y vacíos emocionales que se encuentran insatisfechas y donde el individuo intentará saciarlos con otras personas a lo largo de diferentes relaciones de pareja.

**Definición operacional:** Esta variable se medirá con el cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) Lemos, M. y Londoño, N. (2005) cuestionario que evalúa dependencia emocional, basado en los componentes del perfil cognitivo. Está compuesto por 6 dimensiones, miedo a la soledad (p1, p18, p19), búsqueda de atención (p3, p4), ansiedad por separación (p2, p6, p7, p8, p9, p13, p15, p17), expresión afectiva (p5, p11, p12, p14), modificación de planes (p16, p21, p22, p23) y expresión límite (p9, p10, p20) y cuenta con 23 ítems donde se evalúa diferentes categorías de dependencia emocional, como: categoría alta, hay presencia recurrente de los componentes que caracterizan la dependencia emocional que marcan la pauta de interacción, en la categoría media, se entiende que está presente algunas dimensiones pero en forma moderada, no es recurrente, se evidencia vulnerabilidad y tendencia a la dependencia emocional, y en la categoría baja, se entiende que no hay presencia de comportamientos dependientes. Lemos y Londoño (2006)

### **3.3 Población, muestra y muestreo**

La población es el conjunto de elementos que presentan rasgos comunes para los cuales se aplicarán las conclusiones de la investigación (Arias, 2006). Para el desarrollo de esta investigación, la población se conformó por 329 estudiantes para lo cual se tuvo como fuente el cuadro estadístico de población estudiantil del ciclo I 2021 del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Puquio".

Dentro de los criterios considerados para la inclusión están: vivir en el distrito de Puquio ya sea en el área rural o urbana, ser de sexo masculino o femenino, ubicarse dentro del rango de edad de entre 18 a 37 años, ser estudiante del Instituto Superior Pedagógico de Puquio.

Por otro lado, los criterios para la exclusión son: no encontrarse dentro del rango de edad; no haber tenido una relación de pareja, enamorados o novios en el pasado ni tenerla en la actualidad; marcar erróneamente los cuestionarios, no presentar violencia en ninguna relación de enamorados y no tener acceso ni disponibilidad de participar en la investigación.

Con respecto a la muestra, esta se concibe como un subconjunto finito y representativo que se obtiene de la población (Arias, 2006). Para determinar la cantidad significativa de la muestra en una población finita se aplicó la fórmula propuesta por Murray y Larry (2005) para calcular el tamaño de la muestra en poblaciones finitas.

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{i^2 (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

A partir de la cual se obtuvo que corresponde una muestra de 177 elementos.

El muestreo no probabilístico o intencional, dado que los sujetos muestrales son elegidos de acuerdo con criterios de inclusión y exclusión preestablecidos por quien dirige la investigación (Arias, 2006), obteniéndose así un total de 177 unidades de análisis. Los individuos de la muestra tienen la particularidad de ser estudiantes del Instituto Superior Pedagógico del distrito de Puquio y padecer violencia en el enamoramiento en sus diferentes grados (leve, moderado y severo).

Se realizó una prueba piloto en 50 estudiantes con el propósito de analizar la confiabilidad de los instrumentos y detectar posibles errores en la redacción de los ítems.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Según Arias (2012) la técnica de recolección en la investigación es la manera que permite obtener información pertinente y útil para el estudio. En este estudio se empleó la técnica de la encuesta que el mismo autor indica como una técnica que busca la obtención de información suministrada por los sujetos sobre sí mismos o en relación con un tema específico.

En cuanto al instrumento de recolección de datos; se refiere al recurso en formato físico o virtual que se emplea para recoger información, registrarla o almacenarla (Arias, 2012). En el presente estudio se empleó la técnica del cuestionario que Arias (2012), refiere como el instrumento en cuya estructura se plasman las respuestas del sujeto a quien se la haya aplicado.

Entre los instrumentos empleados tenemos:

**Instrumento No 01** Cuestionario de Violencia en el noviazgo-Cuvino.

#### **Ficha Técnica**

**Autores:** Rodríguez-Franco et al., 2010

**Año:** 2010

**País de origen:** España, México y Argentina

**Tipo de instrumento:** Escala

**Objetivo:** identificar niveles de violencia en el noviazgo.

Este cuestionario se respalda en el enfoque ecológico de la violencia y se divide en ocho dimensiones que tienen por finalidad explorar e identificar, 8 maneras de ejercer violencia y que pueden estar presentes en una relación de pareja (violencia por coerción, maltrato físico, castigo emocional, desapego, violencia de género, violencia instrumental, humillación y violencia sexual) con una escala de tipo Likert que está conformado por cinco opciones de respuesta que va desde nunca (0) a casi siempre (5), conformado por 42 ítems que puede ser aplicado de forma individual o grupal a partir de los 14 años en adelante. No existe

límite de tiempo.

### **Validez y confiabilidad del instrumento original**

El presente Cuestionario fue desarrollado por Rodríguez-Franco, et. al en el 2010 en una investigación realizada a 5170 individuos escolarizados hispanoparlantes originarios de España, Argentina y México. En lo que respecta a la validez, la estructura factorial evidenció una totalidad de ocho tipos de abuso (Coerción, Desapego, Castigo Emocional, Género, Humillación, Físico, Instrumental y Sexual). La fiabilidad de esta escala ( $\alpha = 0.932$ ) y de las dimensiones (entre 0.58 y .0.81, con 6 factores superiores a 0.70) señalan las cualidades psicométricas adecuadas para tener en cuenta que este Cuestionario cumple con óptimas propiedades psicométricas.

### **Propiedades psicométricas peruanas**

Galindo (2018) realizó una adaptación sobre de las propiedades psicométricas del CUVINO en instituciones educativas de Villa el Salvador. En dicha investigación, se trabajó

con 919 participantes, evidenciando como válido el análisis factorial, hallando una varianza explicable aceptable (46.83%). Asimismo, en cuanto a la confiabilidad, según el coeficiente de Alpha de Cronbach, se obtuvo un total de 0.947 determinándose de esta manera como una herramienta calificada para medir la variable de violencia en la relación de enamorados.

### **Validez y confiabilidad del instrumento a partir del proyecto**

Mediante el estudio piloto se pudo constatar la confiabilidad del instrumento a partir del método de consistencia interna, donde se obtuvo un índice de  $\alpha = 0.900$  en la escala general.

## **Instrumento No 02: Cuestionario de Dependencia Emocional- CDE**

### **Ficha Técnica**

**Autores:** Mariantonieta Lemos y Nora Londoño.

**Año de publicación:** 2006

**Número de Ítems :** 23 ítems.

**Objetivo:** Identificar los niveles de dependencia emocional (Bajo, medio y alto) asimismo, en cada componente (expresión afectiva, modificación de planes, búsqueda de atención, expresión límite, miedo a la soledad y ansiedad por separación)

Este cuestionario se construyó sobre la base teórica del modelo de la terapia cognitiva de Beck y la teoría de desvinculación afectiva de Castelló, este último que se tomó de referencia para agrupar los ítems en 6 componentes, lográndose identificar un perfil cognitivo en las sub-escalas. Lemos y Londoño (2006)

El presente cuestionario posee 23 ítems, que debe ser administrado entre 10 a 15 minutos. El tipo de respuesta es de tipo Likert, que oscila entre Completamente Falso en Mi (1) a Me describe Perfectamente (6)

#### **Validez y confiabilidad del instrumento original**

El cuestionario de Dependencia emocional fue desarrollado por las autoras colombianas: Mariantonieta Lemos y Nora Londoño. Esta investigación se realizó en el año 2006, la muestra se conformó por 815 participantes de la Ciudad de Medellín, Colombia, donde el 62.1% estaba conformado por mujeres y 37,9% representado por hombres, las edades oscilaban entre los 16 a 55 años. Inicialmente la construcción de la prueba estaba confirmada por 66 ítems, de modo que fueron excluidas a través de un análisis factorial, debido a que 43 ítems no cumplían con los criterios básicos de selección. Luego, el cuestionario fue sometido a juicio de expertos, de modo que se realizaron las modificaciones recomendadas, para posteriormente aplicarlo a la prueba piloto que estuvo conformada por 40 personas.

Con respecto a la confiabilidad interna original, se demostró a partir del coeficiente Alfa de Cronbach, dando como resultado un nivel de 0,927 de confiabilidad significativa.

### **Propiedades psicométricas peruanas**

Ventura y Caycho (2016) realizaron la adaptación con una muestra de 520 universitarios entre 16 a 47 años. Para un mejor estudio, la muestra se dividió en dos grupos, el primero para realizar el análisis factorial y el segundo para el análisis confirmatorio; a través del coeficiente de omega se procesó la confiabilidad del instrumento, donde toma valores entre ,85 a ,93. Se concluye que, el instrumento cuenta con valores aceptables de bondad de ajuste.

### **Validez y confiabilidad del instrumento a partir del proyecto**

A partir del estudio piloto y obtener la confiabilidad interna local del cuestionario, se aplicó a un grupo de 50 estudiantes entre hombres y mujeres, donde se obtuvo a través del alfa de Cronbach  $\alpha = 0,958$  y el coeficiente de McDonald  $\omega = ,959$  de confiabilidad significativa.

### **3.5 Procedimiento**

Una vez seleccionadas las variables de la investigación, construimos el marco teórico a partir de una exhaustiva revisión de la literatura donde recurrimos a distintas fuentes de investigación empezando por la indagación de antecedentes similares a nuestras variables, libros físicos y electrónicos que avalen nuestras variables seleccionadas. Se solicitó la autorización de los autores de las pruebas y adaptación de los instrumentos. Posteriormente, se aplicó los instrumentos psicológicos por medio del formulario de Google, ya que fue la única vía de aplicación, debido a la coyuntura de la COVID 19, el cual impedía la recopilación de la base de datos de manera presencial, una vez obtenida la información, se analizó con métodos estadísticos para obtener los resultados y posteriormente realizar la proyección de los resultados.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Una vez obtenido los resultados de la encuesta de manera virtual a través del formulario de *Google forms*, se procedió a analizar los datos en el programa estadístico SPSS versión 25 y *Jamovi Statistical Software* para obtener el primer lugar el coeficiente de Cronbach y el Omega. Posteriormente, se realizó el análisis inferencial para determinar la distribución de la muestra, donde se empleó la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov, donde se obtuvo un resultado de  $p < .05$ ; es decir que posee una distribución no normal, de tal manera se utilizó el coeficiente de rho de Spearman de distribución no paramétrica y con ello determinar la relación entre las dos variables.

### **3.7 Aspectos éticos**

Este estudio de investigación tuvo en cuenta en todo momento los principios éticos y código de conducta de la Asociación Americana de Psicología (APA, 2010) con el objetivo de garantizar y afianzar la exactitud del conocimiento científico, respetando los protocolos y las normas establecidas.

Según el Código de ética del colegio de psicólogos del Perú (2017), en el artículo No ° 81 y N. ° 83, menciona que el participante debe ser informado de todas las características de la investigación así estas influyan en su participación, en caso desee no ser partícipe se debe tomar en cuenta el principio de libertad de las personas para declinar su colaboración, puesto que tenemos la responsabilidad de preservar el bienestar y dignidad del participante. Por consiguiente, según el código de ética mencionado líneas arriba, en el artículo 87° se anuncia que toda información adquirida de los participantes durante el curso de la investigación, es confidencial, asimismo, en este estudio, recalamos que se garantizó la discreción y confidencialidad de los resultados obtenidos de las pruebas realizadas por cada participante.

En lo que respecta al informe de los resultados de investigación, la APA (2010) determina que “Los psicólogos no inventan datos y evitan declaraciones falsas o engañosas” por lo que en el presente estudio se publicó información



verídica que dista de la manipulación de datos.

Para el desarrollo de la investigación se tuvo en cuenta la autorización expresa de la máxima autoridad de la institución donde se realizó la aplicación de los instrumentos. Asimismo, se contó con el consentimiento informado para cada estudiante, por lo que participaron de manera voluntaria, confidencial y anónima en la investigación.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Prueba de normalidad de violencia en la relación de enamorados y la dependencia emocional de Kolmogorov – Smirnov*

	Estadístico	gl	p
Violencia	,217	177	,000
Dependencia Emocional	,158	177	,000

De acuerdo con el resultado obtenido en la tabla uno, se evidencia que, en ambas variables, tanto Violencia y dependencia emocional presentan una significancia menor a 0,05 ( $p < 0.05$ ) por lo tanto, los datos obtenidos no presentan una normal distribución por consecuencia se utilizó estadísticos no paramétricos.

**Tabla 2**

*Correlación entre las variables de violencia en la relación de enamorados y la dependencia emocional.*

		Dependencia emocional	
Rho de Spearman	Violencia en el enamoramiento	Coefficiente de correlación	0,421**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	177

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la presente tabla, se observa el resultado de la aplicación del coeficiente de correlación de Rho Spearman para poder determinar la relación entre violencia en la relación de enamorados y dependencia emocional. Se identificó un índice de 0,421\*\*, la significancia bilateral es  $p < 0,00$ , Determinándose, de esta manera, que existe una correlación moderada, directa y significativa entre las dos variables por lo que se acepta la hipótesis general.

**Tabla 3**

*Análisis de correlación entre violencia en la relación de enamorados y las dimensiones de dependencia emocional.*

Dimensiones de dependencia emocional	Violencia en la relación de enamorados		
	<i>Rho</i>	<i>p</i>	<i>N</i>
Ansiedad por separación	,426**	,000	177
Expresión afectiva	,296**	,000	177
Modificación de planes	,278**	,000	177
Miedo a la soledad	,424**	,000	177
Expresión Límite	,226**	,000	177
Búsqueda de atención	,354**	,000	177

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En lo que respecta a la tabla 3, se logra observar el análisis de correlación entre la violencia en la relación de enamorados y las dimensiones de dependencia emocional, donde se encontró valores de correlación según el estadístico no paramétrico de rho de Spearman de 0.426\*\*, 0.296\*\*, 0.278\*\*, 0.424\*\*, 0.226\*\*, 0.354\*\* y un nivel de significancia de 0.00 en todas las dimensiones, el cual es menor al 5% ( $p < 0.05$ ), confirmándose de esta manera uno de los objetivos específicos puesto que sí existe una correlación directa entre moderada y baja resultando significativamente estadístico. Siendo las que arrojan un mayor índice de correlación las dimensiones de ansiedad por separación y miedo a la soledad respectivamente.

**Tabla 4**

*Análisis de correlación entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia en la relación de enamorados.*

Dimensiones de violencia en la relación de enamorados	Dependencia emocional		
	<i>Rho</i>	<i>p</i>	<i>N</i>
Violencia por coerción	,331**	,000	177
Violencia sexual	,289**	,000	177
Violencia de género	,204**	,000	177
Violencia Instrumental	,140**	,000	177
Violencia física	,239**	,000	177
Violencia por desapego	,357**	,000	177
Violencia por humillación	,320**	,000	177
Violencia por castigo emocional	,291**	,000	177

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 4, se observa el análisis de correlación entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia en la relación de enamorados, donde se encontraron valores de correlación según el estadístico no paramétrico de rho de Spearman de 0.331\*\*, 0.289\*\*, 0.204\*\*, 0.140\*\*, 0.239\*\*, 0.357\*\*, 0.320\*\*, 0.291\*\*, y un nivel de significancia de 0.00 en todas las dimensiones, el cual es menor al 5% ( $p < 0.05$ ), confirmándose de esta manera la segunda hipótesis específica puesto que existe una correlación directa baja a excepción de la violencia instrumental que arrojó una correlación muy baja pero significativamente estadística. Por otro lado, la violencia por coerción y violencia por humillación se registraron con los índices más altos.

**Tabla 5***Niveles de violencia en la relación de enamorados según sexo.*

		Sexo				Total	
		Femenino		Masculino			
		f	%	f	%	f	%
Violencia	Leve	65	51.6%	18	35.3%	83	46,9%
	Moderado	48	38.1%	33	64.7%	81	45,8%
	Severo	13	10.3%	0	0.0%	13	7,3%
Total		126	100.0%	51	100.0%	177	100%

En la quinta tabla, se aprecia que el 46,9% de la muestra registra un nivel bajo de violencia, seguido del 45,8% que presenta un nivel moderado de violencia y el 7,3% que manifiesta un nivel severo de violencia en la relación de enamorados. Asimismo, se aprecia que el sexo masculino predomina en la categoría moderada con un 64,7% seguido del sexo femenino con un 51,6% configurándose en la categoría leve. No obstante, también se aprecia que quienes exclusivamente sufren violencia severa es la población femenina representado por el 10,3%.

**Tabla 6***Niveles de dependencia emocional según sexo.*

		Sexo				Total	
		Femenino		Masculino			
		f	%	f	%	f	%
Dependencia emocional	bajo	85	67,5%	30	5,8%	115	65%
	medio	34	27,0%	20	39,2%	54	30,5%
	Alto	7	5,5%	1	2,0%	8	4,5%
Total		126	100%	51	100%	177	100%

En la tabla 6, con respecto a la dependencia emocional, se aprecia que el 65% de la población en general presenta un nivel normal o bajo, seguido del el 30,5% que evidencia un nivel medio y el 4,5% que presenta un nivel alto. Asimismo, se aprecia que el sexo femenino predomina en la categoría baja con un 67,5% seguido de un 39,2% del sexo masculino en la categoría media.

## V. DISCUSIÓN

El propósito principal de la presente investigación fue determinar la relación que existe entre la violencia en la relación de enamorados y la dependencia emocional en los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico de Puquío en una muestra de 177 estudiantes. Debido a que García y Cerda (2012) precisan que, si desde el vínculo del enamoramiento se manifiestan conductas violentas hacia el joven o la joven, existe la probabilidad de que se consolide y sea mucho más frecuente e intensa en el matrimonio o en la unión libre. Además, Villegas y Sánchez (2013) afirman que las personas violentadas dentro de la relación de pareja pueden sentirse incapaces de librarse de esa relación violenta puesto que están sometidas a ella por la fuerza y por otros factores sociales y/o psicológicos como la dependencia emocional.

Según Castelló (2005), la dependencia emocional es el conjunto de conductas repetitivas, sistemáticas y persistentes de necesidades o vacíos emocionales, que se encuentran insatisfechas por lo que el individuo intentará saciarlos con otras personas. Es así como, la dependencia emocional se constituye como un factor de riesgo que predispone a la persona que la manifiestan a tolerar situaciones de abuso con el fin de conservar su relación y no perder el equilibrio que ha logrado y que le permite cubrir esas necesidades emocionales.

Los estudios realizados sobre ambas variables demuestran que el fenómeno de la violencia en el contexto de una relación de enamorados es un problema real y que la dependencia emocional sería un factor psicológico característico de las víctimas. Juárez M., y Guzmán I. (2021) determinaron que existe una relación significativa entre dependencia emocional y violencia en la relación de enamorados de estudiantes universitarios. Aunque, Arellano (2019) identificó que la relación entre la violencia al interior de las parejas de estudiantes de institutos y la dependencia emocional presenta es de tamaño de defecto pequeño, directo y significativo ( $r=0.279^{**}$ ). En ambos estudios, como en muchos otros, el nivel de correlación varía, sin embargo, no se ha demostrado una relación inversa entre ambas variables.

Profundizando en los resultados obtenidos, en la tabla 2 se pudo mostrar el resultado obtenido en la investigación. En esta se precisa que el tamaño de correlación entre las variables de violencia en el enamoramiento y dependencia emocional es de un índice de 0,421\*\* y la significancia bilateral es  $p < 0,00$ . Determinándose, de esta manera, que existe una correlación moderada, directa y significativa entre las dos variables por lo que se acepta la hipótesis general. Dicho resultado varía en comparación al obtenido por Pasapera (2018), quien realizó una investigación, con la finalidad de hallar la correlación entre autoestima y la dependencia emocional en estudiantes de una universidad en Lima Metropolitana, dando como resultado una correlación negativa y débil. Estos datos no desmienten la existencia de la violencia al interior de la pareja de enamorados en estudiantes, sino indican que pueden predominar diversos factores psicológicos como una baja autoestima y desvalorización personal (Deza, 2012; como se citó en Aiquipa, 2015).

En lo que respecta a la tabla 3, se logra observar el análisis de correlación entre la violencia en la relación de enamorados y las dimensiones de dependencia emocional, donde se encontró valores de correlación según el estadístico no paramétrico de rho de Spearman de 0.426\*\*, 0.296\*\*, 0.278\*\*, 0.424\*\*, 0.226\*\*, 0.354\*\* y un nivel de significancia de 0.00 en todas las dimensiones, el cual es menor al 5% ( $p < 0.05$ ), confirmándose de esta manera uno de los objetivos específicos puesto que sí existe una correlación directa entre moderada y baja resultando significativamente estadístico. Siendo las que arrojan un mayor índice de correlación las dimensiones de ansiedad por separación y miedo a la soledad respectivamente, lo que se corrobora con Castelló (2005), quien sostiene que los dependientes emocionales intentan estar siempre a lado de un compañero o compañera sentimental, una vez concluida la relación, viven la ruptura como un acontecimiento catastrófico y pretenden continuar con el vínculo por más funesto que haya resultado o de lo contrario se empeñan en hallar a otra persona que llene el vacío y oculte su necesidad extrema de estar siempre acompañados.

En la tabla 4, se observa el análisis de correlación entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia en la relación de enamorados, donde se encontró valores de correlación según el estadístico no paramétrico de rho de Spearman de 0.331\*\*, 0.289\*\*, 0.204\*\*, 0.140\*\*,

0.239\*\*, 0.357\*\*, 0.320\*\*, 0.291\*\*, y un nivel de significancia de 0.00 en todas las dimensiones, el cual es menor al 5% ( $p < 0.05$ ), confirmándose de esta manera la segunda hipótesis específica puesto existe una correlación directa baja a excepción de la violencia instrumental que arrojó una correlación muy baja pero significativamente estadística. Por otro lado, la violencia por coerción y violencia por humillación se registraron con los índices más altos, lo que guarda similitud con el estudio realizado por Juárez M., y Guzmán I. (2021) quienes determinaron la relación entre dependencia emocional y violencia en la relación de enamorados de universitarios del II y IV ciclo en la ciudad de Arequipa, encontrándose que, con respecto a los tipos de violencia, se evidencia que predomina el maltrato coercitivo, violencia por desapego y en maltrato por humillación.

En la quinta tabla, se aprecia que el 46,9% de la muestra registra un nivel bajo de violencia, seguido del 45,8% que presenta un nivel moderado de violencia y el 7,3% que manifiesta un nivel severo de violencia en la relación de enamorados. Asimismo, se aprecia que el sexo masculino predomina en la categoría moderada con un 64,7% seguido del sexo femenino con un 51,6% que configura en la categoría leve. No obstante, el 10.3 % que corresponde al total de víctimas de violencia en el enamoramiento del nivel severo corresponde exclusivamente al sexo femenino. Este resultado coincidiría con el obtenido por Rojas, J. et al., (2021), quienes analizaron los factores vinculados a la violencia cibernética dentro de la pareja en universitarios en el contexto de COVID-19. En las conclusiones, se resaltó una prevalencia significativa de celos vigilancia hacia la pareja, el control, así como una correlación significativa entre celos y el control realizado y padecido por ambos sexos.

Para finalizar, en la tabla 6, con respecto a la dependencia emocional, se aprecia que el 65% de la población en general presenta un nivel normal o bajo, seguido del el 30,5% que evidencia un nivel medio y el 4,5% que presenta un nivel alto. Asimismo, se aprecia que el sexo femenino predomina en la categoría baja con un 67,5% seguido de un 39,2% del sexo masculino en la categoría media. Este resultado se contrasta con el obtenido por Pasapera (2018), quien halló la correlación entre autoestima y la dependencia emocional en estudiantes de una

universidad quien, concluyendo que ambas variables no se halló diferencias significativas según la variable sexo.

## VI. CONCLUSIONES

De acuerdo a los objetivos planteados se llegaron a las siguientes conclusiones:

**PRIMERA:** Se determinó que existe una relación significativa entre la violencia en la relación de enamorados y la dependencia emocional en los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público de Puquio. La rho de Spearman fue de 0,421\*\* (Sig. =0,000 <0,01), lo que indica una correlación moderada, directa y significativa al nivel 0,0. aceptándose la hipótesis general. Los resultados también mostraron un predominio del nivel leve de violencia en la relación de enamorados con un 46,9% y una prevalencia de nivel de dependencia emocional bajo con el 65%. Lo que indica que el miembro violentado de la relación sentimental presenta dependencia emocional normal o con algunos rasgos disfuncionales, sin embargo, no presentan niveles más altos, por lo que, además de los rasgos de dependencia emocional presentan otras características que les impiden desarrollar vínculos emocionales de pareja idóneos o saludables.

**SEGUNDA:** Se determinó que existe una relación significativa entre la violencia en la relación de enamorados y las dimensiones de dependencia emocional en los estudiantes en el Instituto Superior Pedagógico Público de Puquio, donde se encontró valores de correlación según el estadístico no paramétrico de rho de Spearman de 0.426\*\*, 0.296\*\*, 0.278\*\*, 0.424\*\*, 0.226\*\*, 0.354\*\* y un nivel de significancia de 0.00 en todas las dimensiones, el cual es menor al 5% ( $p < 0.05$ ), confirmándose de esta manera uno de los objetivos específicos puesto que sí existe una correlación directa entre moderada y baja resultando significativamente estadístico. Siendo las que arrojan un mayor índice de correlación las dimensiones de ansiedad por separación y miedo a la soledad respectivamente. Lo mencionado, ratificaría la coexistencia de otros factores como la normalización o la subestimación de conductas agresivas en la relación, el desconocimiento de los tipos de abuso, la repetición de patrones, entre otros, todos ellos vinculados a la imposibilidad, por parte de la víctima, de librarse de su relación violenta. Por otro



lado, el miedo constante o la angustia ante la posibilidad de quedarse sin la pareja, sería un factor predominante en la toleración del abuso.

**TERCERA:** Se determinó que existe una relación significativa entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia en la relación de enamorados en el Instituto Superior Pedagógico de Puquío, donde se encontró valores de correlación según el estadístico no paramétrico de rho de Spearman de 0.331\*\*, 0.289\*\*, 0.204\*\*, 0.140\*\*, 0.239\*\*, 0.357\*\*, 0.320\*\*, 0.291\*\*, y un nivel de significancia de 0.00 en todas las dimensiones, el cual es menor al 5% ( $p < 0.05$ ), confirmándose de esta manera la segunda hipótesis específica puesto existe una correlación directa baja a excepción de la violencia instrumental que arrojó una correlación muy baja pero significativamente estadística. Por otro lado, la violencia por coerción y violencia por humillación se registraron con los índices más altos. Por lo que los tipos de abuso más comunes dentro de las parejas en el contexto de educación superior sería el ejercicio de la presión para manipular y cambiar el parecer de la víctima, además de la humillación y los ataques contra él o ella y el deterioro de su autoestima.

**CUARTA:** En cuanto a los niveles de violencia en la relación de enamorados según el sexo, se aprecia que el 46,9% de la muestra registra un nivel bajo de violencia, seguido del 45,8% que presenta un nivel moderado de violencia y el 7,3% que manifiesta un nivel severo de violencia en la relación de enamorados. Asimismo, se aprecia que el sexo masculino predomina en la categoría moderada con un 64,7% seguido del sexo femenino con un 51,6% configurándose en la categoría leve. No obstante, también se aprecia que quienes exclusivamente sufren violencia severa es la población femenina representado por el 10,3%. Teniendo el problema de la violencia dentro de la pareja en este contexto, como víctimas a personas de ambos sexos, aunque sería la mujer quien, exclusivamente, padece los niveles más altos de abuso en sus diferentes tipos.

**QUINTA:** En cuanto a los niveles de dependencia emocional según el sexo, se aprecia que el 65% de la población en general presenta un nivel normal o bajo, seguido del 30,5% que evidencia un nivel medio y el 4,5% que presenta un nivel

alto. Asimismo, se aprecia que el sexo femenino predomina en la categoría baja con un 67,5% seguido de un 39,2% del sexo masculino en la categoría media. La mayor parte de los estudiantes víctimas de algún o algunos tipos de abuso presentan un nivel normal de dependencia emocional, lo que se concibe como un rasgo necesario para la formación de vínculos afectivos estables y duraderos. Por otro lado, los estudiantes del sexo masculino que reportaron ser víctimas de algún o algunos tipos de abuso idealizarían a la pareja, temerían la separación, tolerarían conductas abusivas, entre otros.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Implementar en el Instituto Superior Pedagógico Público de Puquio programas para promover e incrementar acciones para la prevención y promoción de relaciones saludables a través de charlas psicoeducativas que fomenten la concientización sobre violencia en la relación de enamorados.
2. Fortalecer las habilidades para reconocer conductas violentas y que no pasen desapercibidas o que se normalicen al interior de las parejas.
3. Promover y desarrollar programas de desarrollo personal para fortalecer la autoestima y la adecuada gestión de emociones.
4. Realizar estudios comparativos por regiones para identificar los factores que predisponen a la perpetuación de la violencia en la pareja de enamorados y desarrollar programas contextualizados.
5. Para futuras investigaciones, se sugiere establecer mecanismos que aseguren que las respuestas emitidas por los sujetos muestrales sean fiables y confiables.

## REFERENCIAS

- Agencia de Salud Pública de Canadá (2006). *Stop Family Violence. Violence in Dating Relationships: An Overview Paper*. <https://www.canada.ca/en/public-health/services/health-promotion/stop-family-violence/prevention-resource-centre/women/violence-dating-relationships.html>
- Amor, Pedro & Echeburúa, Enrique. (2010). *Claves Psicosociales para la Permanencia de la Víctima en una Relación de Maltrato*. Clínica Contemporánea. 1. 97-104. 10.5093/cc2010v1n2a3.
- Arellano, L. P. A. (2019). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de institutos de Trujillo*. Revista de investigación de estudiantes de psicología" Jang", 8(1), 1-21. Disponible en: <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1908/1684>
- Arias, F. (2012) *El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica*. Epistema. [https://www.researchgate.net/publication/301894369\\_EL\\_PROYECTO\\_DE\\_INVESTIGACION\\_6a\\_EDICION](https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION)
- Aroca Montolío, C., Bellver Moreno, M. C., & Alba Robles, J. L. (2012). La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental. *Revista Complutense de Educación*, 23(2), 487-511. [https://doi.org/10.5209/rev\\_RCED.2012.v23.n2.40039](https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2012.v23.n2.40039)
- Aiquipa T., J. (2012). Diseño y validación del inventario de dependencia emocional – IDE. *Revista De Investigación En Psicología*, 15(1), 133–145. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v15i1.3673>
- Aiquipa Tello, Jesús Joel. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología (PUCP)*, 33(2), 411-437. Recuperado en 25 de marzo de 2022, de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0254-92472015000200007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472015000200007&lng=es&tlng=es)
- Alegría del Ángel, M., & Rodríguez Barraza, A. (2015). Dating violence: perpetration, and mutual violence. A review. *Actualidades En Psicología*, 29(118), 57-72. <https://doi.org/10.15517/ap.v29i118.16008>
- Alencar-Rodrigues, R. & Cantera, L. (2021) *Violencia de género en la pareja : una revisión teórica*. *Psico*, Vol. 43, Núm. 1, p. 116-126. <https://ddd.uab.cat/record/130820> [Consulta: 26 enero 2022].

- Aliaga, M. (2017). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de noviazgo en estudiantes de Institutos Superiores de la Ciudad de Trujillo*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo] [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11249/aliaga\\_om.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11249/aliaga_om.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- American Psychological Association . (2010). *Publication Manual of the American Psychological Association*. British Library Cataloguing- inPublication Data.
- Blandón-Hincapié, Aleida Isabel, & López-Serna, Lina María (2016). *Comprensiones sobre pareja en la actualidad: Jóvenes en busca de estabilidad*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1),505-517.[fecha de Consulta 5 de Abril de 2022]. ISSN: 1692-715X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77344439034>
- Bonilla-Algovia, Enrique, & Rivas-Rivero, Esther. (2019). Relación entre la exposición a la violencia de pareja y los malos tratos en el noviazgo. *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 13(1), 89-99. Epub December 29, 2020. <https://doi.org/10.21500/19002386.3966>
- Bott, S., Guedes, A., Ruiz-Celis, A. P., & Mendoza, J. A. (2021). La violencia por parte de la pareja íntima en las Américas: una revisión sistemática y reanálisis de las estimaciones nacionales de prevalencia [Intimate partner violence in the Americas: a systematic review and reanalysis of national prevalence estimatesViolência por parceiro íntimo nas Américas: revisão sistemática e reanálise das estimativas nacionais de prevalência]. *Revista panamericana de salud publica = Pan American journal of public health*, 45, e34. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.34>
- Carranza, R., & Galicia , I. (2020). Violencia de pareja en estudiantes universitarios. Un estudio comparativo entre carreras y semestres. *Pedagogía Social*. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/>
- Carrasco Gaibor, G. y Pinos Armijos, C. (2019). *Violencia en las relaciones de pareja de jóvenes en el ámbito universitario. Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Psicólogo Clínico. Carrera de Psicología Clínica*. Quito: UCE. 156 p.
- Carrasco Gaibor, G. y Pinos Armijos, C. (2019). *Violencia en las relaciones de pareja de jóvenes en el ámbito universitario. Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Psicólogo Clínico. Carrera de Psicología Clínica*. Quito: UCE. 156 p.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: Características y tratamiento*. (1ª ed.). Editorial Alianza.

- Castelló, J. (2012). *La superación de la dependencia emocional: Cómo impedir que el amor se convierta en un suplicio*. (1ª ed.). Editorial Corona Borealis.
- Cisneros Esquivel, A., & López Nuñez, M. (2014). Tipología De Violencia En Relaciones entre Enamoramiento de Adolescentes y Jóvenes Universitarios. [Tesis de pregrado, Universidad Católica de Santa María]. <https://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/4738>
- Close, S. (2005). *Dating violence prevention in middle school and high school youth*. *Journal of Child and Adolescent Psychiatric Nursing*, <https://onlinelibrary.wiley.com/toc/17446171/2005/18/1>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017, 21 de diciembre). Código de ética y deontología. Consejo Directivo Nacional. <https://bit.ly/30Tc5yd>
- Cortés-Ayala, Lourdes, Flores Galaz, Mirta, Bringas Molleda, Carolina, Rodríguez-Franco, Luis, López-Cepero Borrego, Javier, Rodríguez Díaz, Francisco Javier. (2015). *Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos: Análisis diferencial por sexo y nivel de estudios*. *Terapia psicológica*, 33(1), 5-12. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082015000100001>
- Cuervo, M. M., & Martínez, J. F. (2013). *Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja*. *Revista Tesis Psicológica*, 8 (1), 80-88.
- De la Villa Moral, María, & García, Andrea, & Cuetos, Glenda, & Sirvent, Carlos (2017). *Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles*. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(2),96-107.[fecha de Consulta 4 de febrero de 2022]. ISSN: 2171-2069. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=245153986004>
- Galindo Z, (2018). *Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia en el enamoramiento adolescente (CUVINO) en Instituciones educativas de Villa Salvador*. [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú] <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1329/Galindo%20Suarez%2c%20Zoila.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García Fonseca, L. y Cerda de la O, B. (2012). *Violencia de género*. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón De La Fuente M., 8. <https://docplayer.es/23372841-Violencia-de-genero-dra-lourdes-garcia-fonseca-drabeatriz-cerda-de-la-o.html>
- González-Castro, A., Guerra-Olivares, T.& Rodríguez-Benites, C (2021). *Violencia y dependencia emocional en parejas adolescentes de educación secundaria de la región Huancavelica, Perú*. *Espacios*. vol. 42 (05). <https://www.revistaespacios.com/a21v42n05/a21v42n05p07.pdf>

- González-Ortega, I., Echeburúa, E., & Corral, P. D. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología conductual*, 16(2), 207-225.
- Heise, L., Ellsberg, M., & Gottemoeller, M. (1999). *Ending Violence Against Women. Population Reports*, 27(4), 1. <https://link.gale.com/apps/doc/A72739225/AONE?u=anon~96aef948&sid=googleScholar&xid=f8c9a18b>
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018
- Hernando-Gómez, Ángel, Maraver-López, Pablo, & Pazos-Gómez, María. (2016). Experiencias positivas y negativas en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista de psicología (Santiago)*, 25(2), 01-19. Recuperado en 24 de enero de 2022, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-05812016000200007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-05812016000200007&lng=es&tlng=es).
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020). *La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES. INEI*, Depósito Legal en la Biblioteca Nacional, [https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2020/INFORME\\_PRINCIPAL\\_2020/INFORME\\_PRINCIPAL\\_ENDES\\_2020.pdf](https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2020/INFORME_PRINCIPAL_2020/INFORME_PRINCIPAL_ENDES_2020.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019) *Feminicidio y violencia contra la mujer en el Perú, 2015 - 2018. INEI*, Depósito Legal en la Biblioteca Nacional, [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1659/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1659/Libro.pdf)
- Instituto Nacional de Salud Mental. (2017). Control obsesivo en la relación de pareja como dependencia emocional. <http://www.insm.gob.pe/oficinas/comunicaciones/notasdeprensa/2017/006.html>
- Jaller Jaramillo, C., & Lemos Hoyos, M. (2009). Esquemas adaptativos tempranos en estudiantes universitarios con dependencia emocional. *Acta colombiana de psicología*, 12 (2), 77-83. <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v12n2/v12n2a08.pdf>
- Jouriles, E. N., Garrido, E., Rosenfield, D. y McDonald, R. (2009). Experiences of psychological and physical aggression in adolescent romantic relationships: Links to psychological distress. *Child Abuse and Neglect*, 33, 451-460. <http://dx.doi.org/10.1016/j.chiabu.2008.11.005>
- Juárez, M. y Guzmán, I. (2021). *Dependencia emocional y violencia en el enamoramiento de estudiantes universitarios. [Tesis de pregrado,*

- Lemos, M., & Londoño, N. (2006). Construcción y Validación del Cuestionario de Dependencia Emocional en población colombiana. *Revista Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140.  
<https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/view/405/408>
- Lemos Hoyos, M., Jaller Jaramillo, C., González Calle, A. M., Díaz León, Z. T., & De la Ossa, D. (2012). Perfil cognitivo de la dependencia emocional en estudiantes universitarios en Medellín, Colombia. *Universitas Psychologica*, 11(2), 395-404.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-9267201200020000](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-9267201200020000)
- León, M. (3 de agosto de 2017). Poder y coerción en la base de la violencia sexual en contexto de represión política. *Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa*. <https://avesa.blog/2017/08/03/poder-y-coercion-en-la-base-de-la-violencia-sexual-en-contexto-de-represion-politica/>
- Mego A, (2021). *Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres universitarias de Lima norte*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61760/Mego\\_AAL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61760/Mego_AAL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- MENKES-BANCET, Catherine , & SOSA-SÁNCHEZ, Itzel A. (2016). Amarte duele. La violación sexual en las relaciones de noviazgo. Un análisis de sus determinantes sociales. *Papeles de Población*, 22(87),43-62.[fecha de Consulta 25 de Abril de 2022]. ISSN: 1405-7425. Disponible en:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11244805003>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020). Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – Aurora, boletín estadístico,  
[https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin\\_agosto\\_2020/BV\\_Agosto\\_2020.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin_agosto_2020/BV_Agosto_2020.pdf)
- Moreno, E., Castellanos, L (2015). *Las nuevas tecnologías favorecen la aparición de casos de dependencia emocional* [Archivo PDF].  
<https://www.patologiadual.es/prensa/np/170415np-dependencia-emocional.pdf>
- Molina, C. (3 de enero de 2019). *La relación de pareja y sus fases*.  
<https://www.ciaramolina.com/la-relacion-de-pareja-y-sus-fases/>



- Muntané, Jordi. (2010). *Introducción a la Investigación básica*. RAPD ONLINE. Vol. 33. N°3. [https://www.researchgate.net/publication/341343398\\_Introduccion\\_a\\_la\\_Investigacion\\_basica](https://www.researchgate.net/publication/341343398_Introduccion_a_la_Investigacion_basica)
- Olivares E. & Inchaústegui T. (2011) *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género*. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/MoDecoFinalPDF.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Respeto a las mujeres: prevención de la violencia contra las mujeres*. Organización Mundial de la Salud.
- Organización Panamericana de la Salud (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja*. Organización Panamericana de la Salud, [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO\\_RHR\\_12.36\\_spa.pdf;jsessionid=4609E74B2E05F7DB03A34604C9A35339?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO_RHR_12.36_spa.pdf;jsessionid=4609E74B2E05F7DB03A34604C9A35339?sequence=1)
- Organización Panamericana de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D.C., Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. [http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220\\_spa.pdf?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf?sequence=1)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2020). *La dinámica de la urbanización de África 2020: Áfricapolis, mapeando una nueva geografía urbana*. Estudios de África occidental, Editorial OECD, <https://doi.org/10.1787/b6bccb81-en>
- Observatorio Nacional de Política Criminal (2021). *La otra pandemia en casa: Situación y Respuestas a la Violencia de Género durante la Pandemia por la Covid-19 en el Perú*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1752584/La%20Otra%20Pandemia%20en%20Casa%202021.pdf>
- Pasapera D. (2018). *Autoestima y dependencia emocional en alumnos de primer año de la facultad de psicología de una universidad nacional de Lima Metropolitana*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Federico Villarreal]. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/2650>
- Piedra, Nancy (2004). *Relaciones de poder: leyendo a foucault desde la perspectiva de género*. Revista de Ciencias Sociales (Cr), IV(106),123-141.[fecha de Consulta 1 de Mayo de 2022]. ISSN: 0482-5276. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15310610>

- Pinto, Bismarck. (2012). *Psicología del amor*. Publicación del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo"  
[https://www.researchgate.net/publication/256791293\\_Psicologia\\_del\\_amo](https://www.researchgate.net/publication/256791293_Psicologia_del_amo)  
r
- Ramos M. (2007). *Violencia Escolar: un Análisis Exploratorio*.  
<https://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/violencia-escolar.pdf>
- Rey A., César A.. (2008). *Habilidades pro sociales, rasgos de personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres*. Acta Colombiana de Psicología, 11(1), 107-118. Retrieved April 27, 2022, from  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-91552008000100011&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-91552008000100011&lng=en&tlng=es).
- Rojas-Solís, J., Guzmán-Toledo, R., Sarquiz- Garcia, G., García-Ramírez, F. & Hernández-Cruz, S. (2021) *Ciber-violencia en parejas de jóvenes universitarios durante la pandemia por COVID-19*. Eureka 18 (2) 227–243. Disponible en:  
<https://psicoeureka.com.py/sites/default/files/articulos/eureka-18-2-9.pdf>
- Rojas-Solis, Jose Luis & Guzmán-Toledo, Rosa & Sarquiz-Garcia, Guadalupe & Garcia-Ramirez, Fania & Hernández-Cruz, Saúl. (2021). *Ciber-violencia en parejas de jóvenes universitarios durante la pandemia por COVID-19 (Cyber dating violence in college students during pandemic due COVID-19)*. Revista Eureka. 18. 227-243.
- Romero K. (2018). *Albert Bandura y el aprendizaje cognoscitivo social en el desarrollo de conductas agresivas en niños*. [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Machala].  
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/13111/1/ECUACS-2018-PSC-DE00040.pdf>
- Secretaría Nacional de Juventudes (2019). *Violencia contra las mujeres jóvenes BAJO ENFOQUES INTERCULTURAL E INTERSECCIONAL*. SENAJU 1.  
<https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2019/12/Violencia-contra-las-mujeres-jovenes.pdf>
- Urbiola, I., Estévez, A., Iruarrizaga, I., & Jaureguia, P. (2017). *Dependencia emocional en jóvenes: relación con la sintomatología ansiosa y depresiva, autoestima y diferencias de género*. *Ansiedad y Estrés*, 23, 6-11.  
<https://doi.org/10.1016/j.anyes.2016.11.003>
- Ventura, J. & Caycho, T. (2016). *Análisis psicométrico de una escala de dependencia emocional en universitarios peruanos*. *Revista de Psicología*, 25(1), 1-17. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2016.42453>.

- Viejo, C., Sánchez, V., & Ortega-Ruiz, R. (2013). *Violencia física en la pareja adolescente: la potencialidad interpretativa de un modelo bifactorial*. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 30(1), 171–179. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.1.141341>
- Villegas, Manuel, & Mallor, Pilar (2012). La dimensión estructural y evolutiva en las relaciones de pareja. *Acción Psicológica*, 9(2),97-109.[fecha de Consulta 24 de Enero de 2022]. ISSN: 1578-908X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030770009>
- Villegas, M. & Sanchez, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciante de maltrato de pareja. *Revista Textos-&-Sentidos*, 16,17.

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>Variable 1</b>  <b>Violencia en la relación de enamorados</b>	Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017), esta variable la define como la conducta activa o por omisión que perjudica y afecta a nivel físico, psicológico y/o sexual, para someter y mantener el poder sobre la persona afectada, recurriendo a diferentes estrategias como dañar la autoestima, propinar ofensas,	Esta variable se medirá con el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) de los autores Rodríguez Franco Luis, López-Cepero Javier, Rodríguez Díaz Francisco, Bringas Molleda Carolina, Antuña Bellerin y Estrada Pineda Cristina (2012). Este instrumento cuenta con 42 ítems y se califica a través de los siguientes criterios: presenta violencia (leve, moderado y severo) y no presenta violencia.	Desapego Ítems: 6, 14, 22, 30, 32, 33 y 37	Falta de responsabilidad con la relación. Egoísmo hacia la pareja.	ordinal
			Violencia sexual Ítems: 2, 10, 18, 26, 34 y 39	Tocamientos Obligación a tener sexo	
			Violencia por coerción Ítems: 1, 9, 17, 25, 38 y 42.	Celos Invasión de espacio Amenazas	
			Humillación Ítems: 7, 15, 23, 31, 36, 40 y 41.	Críticas Insultos	
			Violencia de género Ítems: 3, 11, 19, 27 y 35.	Machismo Feminismo	
			Violencia física Ordinal 28 Ítems: 5, 13, 21 y 29.	Golpes directos Destrucción de la propiedad Lanzamiento de objetos	

	manipulación, entre otras.	.	Violencia instrumental Ítems: 4, 12, 20 y 28	Robos Estropeo de objetos	
			Violencia por castigo Emocional Ítems: 8, 16 y 24	Negación de afecto Manipulación	
<b>Variable 2 Dependencia emocional</b>	Castelló, J. (2005) la define como un conjunto de conductas repetitivas, sistemáticas y persistentes de necesidades y vacíos emocionales que se encuentran insatisfechas y donde el individuo intentará saciarlos con otras personas a lo largo de diferentes relaciones de pareja.	Esta variable se medirá con el cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) Lemos, M. y Londoño, N. (2005) cuestionario que evalúa dependencia emocional, basado en los componentes del perfil cognitivo. Está compuesto por 6 dimensiones y cuenta con 23 ítems donde se evalúa diferentes categorías de dependencia emocional, como: bajo o normal, medio y alto.	Ansiedad de separación (7,8,13,15 y 17)	expresión de miedo	Ordinal
			Expresión afectiva de la pareja (5,11,12 y 14)	necesidad de recibir afecto	
			Modificación de Planes (16,21,22 y 23)	cambio de actividades, planes y comportamientos.	
			Miedo a la Soledad (1,18 y 19)	temor a la soledad	
			Expresión Límite (9,10 y 20)	acciones impulsivas de agresividad	
			Búsqueda de Atención (3y4)	demandas de atención	

## Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

### Instrumento 1

### Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)

(Rodríguez- Franco, López- Cepero, Rodríguez Diaz, Bringas, Antuña y Estrada, 2010)

Estado Civil: \_\_\_\_\_ Género: M F Edad: \_\_\_\_ Ciclo: \_\_\_\_\_ Ha tenido o tiene alguna relación de pareja: \_\_\_\_\_ Cuánto tiempo: \_\_\_\_\_

A continuación, se te mostrarán unas oraciones, donde deberás marcar con qué frecuencia ocurren dichas acciones. Para ello, existen 5 posibles respuestas que se muestran en cada casilla indicando la frecuencia en que se da (Nunca 0, A veces 1, Frecuentemente 2, Habitualmente 3, Casi siempre 4).

N°	<i>En esta relación, tu pareja...</i>	¿Con qué frecuencia te ha ocurrido?				
		0	1	2	3	4
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel.	0	1	2	3	4
2	Te sientes obligada/o a mantener sexo.	0	1	2	3	4
3	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general.	0	1	2	3	4
4	Te ha robado.	0	1	2	3	4
5	Te ha golpeado.	0	1	2	3	4
6	Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo.	0	1	2	3	4
7	Te humilla en público	0	1	2	3	4
8	Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse.	0	1	2	3	4
9	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes.	0	1	2	3	4
10	Insiste en tocamiento que no te son agradables y que tú no quieres.	0	1	2	3	4
11	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dicen, pero actúa de acuerdo con este principio.	0	1	2	3	4

12	Te quita las llaves del coche o el dinero.	0	1	2	3	4
13	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado.	0	1	2	3	4

14	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que les sucede a ambos.	0	1	2	3	4
15	Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio.	0	1	2	3	4
16	Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte.	0	1	2	3	4
17	Amenaza con suicidarse o hacerte daño si lo/la dejas.	0	1	2	3	4

18	Te ha tratado como un objeto sexual.	0	1	2	3	4
19	Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo.	0	1	2	3	4
20	Ha lanzado objetos contundentes contra ti.	0	1	2	3	4
21	Te ha herido con algún objeto.	0	1	2	3	4
22	Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su convivencia exclusiva.	0	1	2	3	4
23	Ridiculiza tu forma de expresarte.	0	1	2	3	4
24	Amenaza con abandonarte.	0	1	2	3	4
25	Te ha retenido para que no te vayas.	0	1	2	3	4
26	Te sientes forzado/a realizar determinados actos sexuales.	0	1	2	3	4
27	Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer/hombre.	0	1	2	3	4

28	Te ha hecho endeudar.	0	1	2	3	4
29	Estropea objetos muy queridos por ti.	0	1	2	3	4
30	Ha ignorado tus sentimientos.	0	1	2	3	4
31	Te critica, te insulta o grita.	0	1	2	3	4

32	Deja de hablarte o desaparece durante varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado	0	1	2	3	4
33	Te manipula con mentiras.	0	1	2	3	4
34	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo.	0	1	2	3	4
35	Sientes que critica injustamente tu sexualidad.	0	1	2	3	4
36	Te insulta en presencia de amigos o familiares.	0	1	2	3	4
37	Se ha rehusado a ayudarte cuando en verdad lo necesitabas	0	1	2	3	4
38	Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas...)	0	1	2	3	4
39	Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres.	0	1	2	3	4
40	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social	0	1	2	3	4
41	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes.	0	1	2	3	4
42	Sientes que no puedes discutir con él/ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo.	0	1	2	3	4

**Ya has terminado la encuesta.**

**Recuerda, no debes poner ningún dato identificativo para mantener el anonimato. ¡Muchas gracias por participar!**



**Instrumento 2:**  
**Cuestionario de Dependencia Emocional CDE**  
**Versión adaptada por Ventura y Caycho (2016)**

**Instrucciones:**

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto. Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
Completamente falso de mí	La mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	La mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente

---

1 Me siento desprotegido(a) cuando estoy solo(a). 1 2 3 4 5 6

---

2 Me preocupa la idea de ser abandonado (a) por mi pareja. 1 2 3 4 5 6

---

3 Para atraer a mi pareja busco impresionarla(o) o divertirla(o). 1 2 3 4 5 6

---

4 Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja. 1 2 3 4 5 6

---

5 Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja. 1 2 3 4 5 6

---

6 Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me preocupa pensar que está enojada(o) conmigo. 1 2 3 4 5 6

---

7 Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días, me siento ansioso (a). 1 2 3 4 5 6

---

8 Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme. 1 2 3 4 5 6

---

9 He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje. 1 2 3 4 5 6

---

10 Me considero una persona débil. 1 2 3 4 5 6

---

11 Necesito mucho que mi pareja me exprese afecto. 1 2 3 4 5 6

---

12 Necesito tener a una persona que me considere especial. 1 2 3 4 5 6

---

13 Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío(a). 1 2 3 4 5 6

---

<b>14</b>	Me siento muy mal, si mi pareja no me expresa frecuentemente afecto.	1 2 3 4 5 6
<hr/>		
<b>15</b>	Siento temor a que mi pareja me abandone.	1 2 3 4 5 6
<hr/>		
<b>16</b>	Si mi pareja me propone una actividad dejo todo para estar con él (ella).	1 2 3 4 5 6
<hr/>		
<b>17</b>	Me siento intranquilo cuando no conozco donde está mi pareja.	1 2 3 4 5 6
<hr/>		
<b>18</b>	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo.	1 2 3 4 5 6
<hr/>		
<b>19</b>	No me agrada la soledad.	1 2 3 4 5 6
<hr/>		
<b>20</b>	Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor de mi pareja.	1 2 3 4 5 6
<hr/>		
<b>21</b>	Si tengo planes y mi pareja aparece, los cambio solo por estar con él (ella).	1 2 3 4 5 6
<hr/>		
<b>22</b>	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.	1 2 3 4 5 6
<hr/>		
<b>23</b>	Me divierto solamente cuando estoy con mi pareja.	1 2 3 4 5 6
<hr/>		

### Anexo 3. Cálculo del tamaño de la muestra

Fórmula para calcular el tamaño de la muestra en poblaciones finitas de Murray y Larry (2005).

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{i^2 (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

#### Dónde:

n: tamaño de la muestra N:

tamaño de la población

Z: nivel de confianza (para 95% = 1.96) i:

error que se prevé cometer (si es 5%, i=0.5)

p: prevalencia del fenómeno de estudio q:

completa p hasta 1 (si p=70%, q=30%)

#### Datos:

n: x N: 329 Z:

1.96 p: 0.5 q:

1 - 0.5= 0.5 i:

0.5

De acuerdo con el cálculo se obtiene que n = 177

### Anexo 4. confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos

#### Instrumento 1

#### Tabla 1

*Análisis de consistencia interna del Cuestionario de violencia entre novios (CUVINO)*

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	McDonald's $\omega$	N de elementos
,946	,950	42

**Tabla 2***Estadística del total de elementos*

	<b>Media de escala si el elemento se ha suprimido</b>	<b>Varianza de escala si el elemento se ha suprimido</b>	<b>Correlación total de elementos corregida</b>	<b>Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido</b>
<b>VAR00001</b>	<b>12,0800</b>	<b>290,402</b>	<b>,451</b>	<b>,946</b>
<b>VAR00002</b>	<b>12,4200</b>	<b>301,432</b>	<b>,284</b>	<b>,946</b>
<b>VAR00003</b>	<b>12,3400</b>	<b>298,270</b>	<b>,299</b>	<b>,946</b>
<b>VAR00004</b>	<b>12,3200</b>	<b>298,385</b>	<b>,273</b>	<b>,947</b>
<b>VAR00005</b>	<b>12,2600</b>	<b>293,258</b>	<b>,503</b>	<b>,945</b>
<b>VAR00006</b>	<b>11,6800</b>	<b>275,936</b>	<b>,696</b>	<b>,944</b>
<b>VAR00007</b>	<b>12,3800</b>	<b>295,669</b>	<b>,542</b>	<b>,945</b>
<b>VAR00008</b>	<b>12,2800</b>	<b>297,104</b>	<b>,378</b>	<b>,946</b>
<b>VAR00009</b>	<b>12,1000</b>	<b>285,357</b>	<b>,677</b>	<b>,944</b>
<b>VAR00010</b>	<b>12,3800</b>	<b>300,159</b>	<b>,306</b>	<b>,946</b>
<b>VAR00011</b>	<b>12,3200</b>	<b>296,304</b>	<b>,433</b>	<b>,946</b>

VAR00012	12,4800	304,622	,046	,947
VAR00013	12,3000	297,684	,355	,946
VAR00014	11,8000	280,449	,685	,944
VAR00015	12,2000	295,306	,381	,946
VAR00016	12,2200	290,747	,512	,945
VAR00017	12,2600	284,931	,776	,943
VAR00018	12,3800	300,118	,348	,946
VAR00019	12,3800	295,710	,540	,945
VAR00020	12,3000	287,888	,766	,944
VAR00021	12,4000	290,980	,682	,944
VAR00022	12,0200	280,551	,693	,944
VAR00023	12,2600	299,747	,281	,946
VAR00024	12,2400	293,166	,383	,946
VAR00025	11,8600	280,531	,674	,944
VAR00026	12,4200	300,738	,339	,946
VAR00027	12,2000	285,469	,628	,944
VAR00028	12,2600	290,033	,512	,945

VAR00029	12,1400	292,694	,367	,946
VAR00030	11,9200	285,014	,488	,946
VAR00031	12,1400	286,613	,705	,944
VAR00032	12,0200	284,959	,515	,946
VAR00033	12,0600	280,629	,823	,943
VAR00034	12,2800	287,267	,748	,944
VAR00035	12,4000	299,551	,483	,946
VAR00036	12,3400	291,780	,573	,945
VAR00037	12,0400	282,080	,729	,943
VAR00038	12,1800	281,947	,790	,943
VAR00039	12,3600	287,745	,770	,944
VAR00040	12,3800	297,302	,551	,945
VAR00041	12,3400	295,372	,576	,945
VAR00042	12,1800	285,498	,705	,944

En los cuadros 1 y 2, se evidencia una estimación de confiabilidad que resulta un índice de ,946 lo que permite concluir que el Cuestionario de Violencia entre novios es ACEPTABLE y puede aplicarse a la muestra.

## Instrumento 2

**Tabla 3.**

*Análisis de consistencia interna del Inventario de dependencia emocional (CDE)*

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	McDonald's $\omega$	N de elementos
,958	,959	23

**Tabla 4**

*Estadística del total de elementos*

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	43,6400	640,521	,589	,958
VAR00002	44,5400	640,702	,842	,955
VAR00003	44,0000	640,204	,663	,957
VAR00004	44,0600	640,425	,707	,956
VAR00005	44,0800	622,238	,860	,954
VAR00006	44,3200	646,998	,681	,956
VAR00007	44,3800	643,138	,819	,955
VAR00008	44,3000	646,337	,728	,956

VAR00009	45,0600	680,343	,507	,958
VAR00010	44,5000	664,296	,549	,958
VAR00011	44,3800	643,057	,811	,955
VAR00012	43,8800	635,455	,709	,956
VAR00013	43,8600	626,980	,771	,955
VAR00014	44,3400	636,800	,839	,955
VAR00015	44,4200	630,330	,853	,954
VAR00016	44,2200	643,359	,660	,957
VAR00017	44,0400	639,590	,688	,956
VAR00018	44,0800	622,810	,810	,955
VAR00019	43,7800	646,298	,527	,959
VAR00020	44,6000	665,469	,450	,959
VAR00021	44,5200	650,540	,733	,956
VAR00022	44,2800	657,267	,539	,958
VAR00023	44,4400	645,149	,710	,956

En los cuadros 3 y 4, se evidencia la estimación de la confidencialidad que resulta un índice de ,958, lo que permite concluir que el Inventario de dependencia emocional es ACEPTABLE y puede aplicarse a la muestra.



## Anexo 5: Permiso de autores

### Instrumento 1

### Carta solicitud para el uso del instrumento



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

#### CARTA N°01176- 2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos, 20 de Diciembre de 2021

#### **Autores:**

- Luis Rodríguez-Franco
- Javier López-Cepero
- Francisco Rodríguez
- Carolina Bringas
- M. A. Antuña
- Cristina Estrada

#### Presente.-

#### *De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Srtas. Ccencho Ccencho, Naina Diandra con DNI N°70852847, con código de matrícula N.º 7002699795 y Pumayauri Rivera, Magdalena Jane, con DNI N°44436046, con código de matrícula N.º 7000522874; estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios, quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: "**La violencia en el enamoramiento y la dependencia emocional en los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público de Puquio**". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)** a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación, les brinden las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención para fines académicos, y así prosigan con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

← RE: Consentimiento para uso del Cuestionario (CUVINO)



LUIS RODRIGUEZ FRANCO <lurodri@us.es>

Lun 22/11/2021 8:10

Para: Usted

hola  
disponen de la autorización requerida  
un cordial saludo

---

## Instrumento 2

### Carta solicitud para el uso del instrumento

---



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Los Olivos, 20 de Diciembre de 2021

#### CARTA INV.N°01177-2021/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Srs.  
**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO DE PUQUIO**  
Jr. Mariano Salas N° 347, Ccollana – Puquio

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las srtas. Ccencho Ccencho, Naina Diandra con DNI N°70852847, con código de matrícula N° 7002699795 y Pumayauri Rivera, Magdalena Jane, con DNI N°44436046, con código de matrícula N° 7000522874; estudiantes de la carrera de Psicología quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "La violencia en el enamoramiento y la dependencia emocional en los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público de Puquio". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte



Mariantonia Lemos Hoyos <mlemosh@eafit.edu.co>

Mié 19/01/2022 23:51

Para: Usted; nora\_londono@yahoo.es; nora.londono@usbmed.edu.co

Buenas noches,

El CDE es un cuestionario de uso libre del que puede hacerse uso desde que se haga la respectiva citación del artículo original (2006), así que puedes usarlo sin problemas.

En el siguiente link encontrarás la guía de calificación: <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/17571>

Mucha suerte en tu trabajo!



**Mariantonia Lemos**

Coordinadora de la Maestría en Estudios del Comportamiento

Profesora Titular

Departamento de Psicología

Teléfono (57 4) 2619500, extensión 8923

mlemosh@eafit.edu.co

Carrera 49 N° 7 sur – 50, Medellín – Colombia  
Línea de atención al usuario: (57 4) 2619500 / 01 8000 515 900

[www.eafit.edu.co](http://www.eafit.edu.co)

· **Inspira Crea Transforma** ·

Universidad EAFIT - Vigilada Mineducación

Acreditada Institucionalmente hasta 2026. Resolución 2158 de 2018.

## Anexo 6: Carta de solicitud de autorización para aplicación del proyecto de investigación.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Los Olivos, 20 de Diciembre de 2021

### CARTA INV.N°01177-2021/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Srs.  
INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO DE PUQUIO  
Jr. Mariano Salas N° 347, Ccollana – Puquio

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las srtas. Ccencho Ccencho, Naina Diandra con DNI N°70852847, con código de matrícula N° 7002699795 y Pumayauri Rivera, Magdalena Jane, con DNI N°44436046, con código de matrícula N° 7000522874; estudiantes de la carrera de Psicología quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "La violencia en el enamoramiento y la dependencia emocional en los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público de Puquio". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,





## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "PUQUIO"

Decreto Supremo N°56-84-ED

Adecuación: R.D.R. N°02467-2010

Revalidación: R. D. N° 00026-2021-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

*"Camino a la Excelencia"*

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Puquio, 16 de marzo de 2022

### CARTA N°001-2022-GRA/GG-GRDS-DRE-IESP.P."P"/DG.

Srta. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca

Coordinadora de la Escuela de Psicología de la UCV – Lima Norte

Presenta.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez informarle que se ha otorgado la autorización para que las srtas. Coencho Coencho, Naina Diandra con DNI N°70852847 y Pumayauri Rivera, Magdalena Jane con DNI N°44438046; estudiantes de vuestra casa de estudios, apliquen los instrumentos de investigación al grupo piloto y grupo muestral con el objetivo de llevar a cabo su trabajo titulado: "La violencia en el enamoramiento y la dependencia emocional en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público - Puquio".

En esta oportunidad, hago propicia la ocasión para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Santiago A. Torres Velásquez  
Director General

C.c.  
Archivo.  
DRE/IESP.P."P"/SAV.  
Set.jon.

## Anexo 7: Formulario Google

Correo \*

Tu respuesta

---

### Consentimiento Informado

La presente ficha de consentimiento informado tiene como objetivo solicitar su voluntaria participación en la investigación que será conducida por dos investigadoras: Magdalena Jane Pumayauri Rivera y Naina Diandra Ccencho Ccencho, ambas bachilleres por la Universidad César Vallejo, Lima-Perú.

El objetivo de este estudio es identificar la relación entre la violencia en el enamoramiento y dependencia emocional en estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público de Puquio.


Su participación es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de la investigación.


Puede pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya culminado, para ello puede contactarse con los siguientes correos: Pumayauri Rivera Magdalena Jane al e-mail [mpumayauri@ucvvirtual.edu.pe](mailto:mpumayauri@ucvvirtual.edu.pe) o Naina Diandra Ccencho Ccencho al e-mail [nccenchoc@ucvvirtual.edu.pe](mailto:nccenchoc@ucvvirtual.edu.pe)

¿Acepta participar en el estudio? \*

Acepto

No acepto

 **Siguiente**

 **Borrar formulario**

## Anexo 8:

Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación.

NAINA DIANDRA CCENCHO CCENCHO



Calificación, Clasificación y Registro de Investigadores

[Solicitar Incorporación](#)

✓ Conducta Responsable en Investigación

Fecha: 23/04/2022

PERFIL

MAGDALENA JANE PUMAYAURI RIVERA



Calificación, Clasificación y Registro de Investigadores

[Solicitar Incorporación](#)

✓ Conducta Responsable en Investigación

Fecha: 23/04/2022